



Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales

Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades

La estrategia narrativa de representación y representatividad en el texto

testimonial *Desaparecidas de la morgue* de Guadalupe Lizárraga

TESIS

para obtener el título de

LICENCIADO EN LETRAS HISPÁNICAS

Presenta

Izaee Remedios Salgado Castro

Dirigida por

Mtro. Roberto Carlos Monroy Álvarez

Cuernavaca, Morelos, junio, 2020

Índice

Introducción	3
Capítulo 1. Historia y memoria	7
Ciudad Juárez, sus muertas y sus desaparecidas de la morgue	7
La memoria: huella, marca y los carteles	14
Capítulo 2. Testimonio	20
El formato del testimonio: otro género literario	20
Problemas del testimonio: autores y subalternos	24
Guadalupe Lizárraga: la estrategia de representación y representatividad.	29
Capítulo 3: <i>Desaparecidas de la morgue. Un análisis de sus figuras</i>	32
La voz narradora: autora/narradora/participante	35
Los padres buscando	49
Conclusiones	56
Bibliografía de textos citados	58
Bibliografía de textos consultados	60

Introducción

Esta tesis desarrolla un análisis del libro *Desaparecidas de la morgue* y de la posición de su autora en las relaciones de poder y representación dadas en el discurso. Dicho texto es considerado un libro testimonial-periodístico sobre las desapariciones y muertes de mujeres jóvenes y niñas en Ciudad Juárez, Chihuahua a quienes sus padres y madres, aun después de muchos años de su desaparición, las siguen buscando o buscan justicia. La autora del texto es la periodista Guadalupe Lizárraga que, después de tres años y cuatro meses de investigación sobre este tema, publica en junio de 2017 su libro, actualmente no hay trabajos de crítica al respecto de éste, solo algunas reseñas de periódicos y una página web titulada igual que el libro y del mismo modo una página de Facebook (la primera esta mas centrada en el libro y la segunda se ha estado desarrollando en torno de los trabajos publicado de Guadalupe Lizárraga).

Mi tema de análisis es la estrategia de representación y representatividad utilizada por la periodista Guadalupe Lizárraga en su obra *Desaparecidas de la morgue*, denominada por ella misma como “testimonio periodístico documentado” (12), utilizando los testimonios de madres y padres de las desaparecidas para, como ella misma marca, “que las voces de sus hijas desaparecidas resuenen todavía en nuestro presente” (15). El concepto de estrategia del narrador testimonial que pretendo explicar es el que considera John Beverly en su texto “El testimonio en la encrucijada” y que se refiere a la forma de transmitir un caso de urgencia de un grupo subalterno a otro que no lo es, “La estrategia del narrador testimonial representa una manera distinta de articular una identidad personal (...)” (489). Como se indica en la cita, esta estrategia va ligada con el papel que asume o no el autor-escritor del testimonio. En el caso de *Desaparecidas de la morgue*, la estrategia a analizar es la de Guadalupe Lizárraga

como figura autoral, dentro del texto, esto es la forma en que se autorrepresenta y cómo está incluida en las relaciones de poder visibles como texto testimonial.

Habría que aclarar que los textos conocidos como testimonios son aquellos que están destinados a denunciar una situación social, donde hay desigualdad y un grupo está sufriendo. Si bien este tipo de textos se ven impulsados por el gobierno cubano después de la segunda mitad del siglo pasado¹, se han desarrollado respondiendo a una necesidad: la denuncia de parte de grupos desprotegidos que quieren cambiar su situación. Para los que estudian a este nuevo género hay algunas características que suele tener estos textos, como un testigo que cuenta sus experiencias, un letrado o periodista que cumple con el papel del compilador, un grupo desprotegido y la representación de la comunicación oral.

¿Qué es lo que aleja este tipo de documentos de ser textos literarios de ficción en un sentido tradicional? Para Beverley es una situación de representación y representatividad. En “El margen al centro: sobre el testimonio”, este autor señala que no es ficción por la connotación jurídica: “Para empezar, no es ficción. Supone más bien que hemos de experimentar tanto al narrador como las situaciones y los sucesos narrados como reales. La connotación ‘jurídica’ implícita en esta convención entraña un compromiso de honestidad por parte del narrador que el escucha/ lector está obligado a respetar” (25).

En este sentido, el testimonio sería un texto que tiene una exigencia, y si no la hubiese entonces no es un texto testimonial, siendo parte de la “lucha de representación” (Beverley “Lo Real” 73). Analizar esta problemática es esencial del testimonio ya que, aunque este se

¹ Con ello me refiero al premio Casa de las Américas al género del testimonio, institucionalizado después de la Revolución cubana de 1959; desde que se otorgó el premio en 1970, conocidos autores lo han obtenido por su incursión en la rama: Aníbal Quijada, Eduardo Galeano, Elizabeth Burgos,

resiste a ser catalogado dentro de los cánones es producido para ser leído quedando bajo la interpretación del lector, por lo que el papel del compilador y narrador es fundamental para causar esa “situación límite” (Beverley “Lo Real” 70). En este sentido, la representación y representatividad en el testimonio son uno de los mayores problemas de éste ya que si no se logran no sería propiamente un testimonio (Beverly, “El testimonio” 484). La problemática aquí trata de responder esas discusiones en tanto representación y autoridad, en la narrativa de *Desaparecidas de la morgue* de Guadalupe Lizárraga.

La hipótesis es que la estrategia de Lizárraga es su autorepresentación sin despojarse de su imagen de periodista con un comportamiento profesional (narrador comprometido con su profesión) involucrado hasta ser miembro de un grupo de lucha. Esto la lleva a ser blanco de críticas sobre su trabajo y comportamiento ético, en tanto su relación profesional y su activismo. Todo esto lo refuerza realizando una *Aclaración* en lugar de un prólogo o una introducción, decisión no desacertada ya que Elzbieta Sklodowska ve a los textos introductorios dentro de un testimonio como “autoridad” que da instrucciones de lectura al lector en textos sin una definición fija como es el testimonio, y así “(...) los prólogos llegan a ser una autoridad importante en el establecimiento del contrato de lectura y en la configuración de las expectativas del lector. Dicho de otro modo: aunque la mente del lector no es una tabula rasa, las instrucciones sí predeterminan la interpretación del texto” (8).

Por lo tanto, el objetivo de este análisis es demostrar que la permanencia de la identidad de la autora narradora es una estrategia. Se presenta como una periodista cumpliendo una necesidad profesional, pero en pocos renglones más de lectura claramente resalta su autovaloración como activista, una más del grupo de lucha. El periodismo pasa a ser una herramienta para evidenciar los problemas sociales y no se sobrepone a los testigos

principales ya que, aunque el texto tiene un formato parecido al de una novela (técnicas literarias: narrativa y estructura), cuando aparecen algunos padres, por ejemplo, se respeta la forma de hablar de estos, manteniendo el formato de entrevista, otra característica que para Margaret Randall es propia del testimonio (25).

En este sentido, y por todo lo antes dicho he considerado que el tema de mi tesis está centrado en la estrategia narrativa de Guadalupe Lizárraga. Con esto quiero decir cómo representa y cuál es su representación desde la aclaración hasta el epílogo. Así la metodología usada es el análisis del discurso tanto en un sentido de los contenidos del discurso (lo que se dice) como de los procedimientos que organizan el orden y los efectos del discurso (cómo se dice). El análisis del testimonio como género y estrategia del discurso tiene que ver con esos dos aspectos. La historia de su crítica precisamente no reside sólo en lo que estos cuentan sino cómo se insertan en un horizonte de denuncia y cómo logran ello.

Capítulo 1. Historia y memoria

Ciudad Juárez, sus muertas y sus desaparecidas de la morgue

A partir de la década de los noventa sucedieron casos de homicidio en Ciudad Juárez donde las víctimas eran mujeres; se les generalizó con un estereotipo donde las víctimas eran jóvenes que “estaban siendo exterminadas por uno o varios psicópatas”, así lo expresa la maestra Julia Estela Monárrez Fragoso en su texto *La cultura del feminicidio en Ciudad Juárez, 1993-1999* y esta misma generalización sirve como elemento pacificador en el contexto social:

Cuando se hace referencia a las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez de 1993 a 1999, se hace una alusión significativa a un estereotipo: “la mayoría de ellas eran mujeres jóvenes y empleadas de la maquiladora”. Dentro de esta generalización, se pierden las diferentes identidades que tuvieron todas aquellas que no están dentro de esta imprecisión. Por otra parte, el manejar estereotipos evita que la sociedad tome la violencia masculina en contra de la mujer con la seriedad y la gravedad que el caso requiere (3).

Las muertes de estas mujeres tienen una problemática interna: cultural y social. Estas mujeres están desarrollando su vida en un medio donde lo masculino determina cómo va a terminar su vida. ¿Y entonces que es lo que está sucediendo en Ciudad Juárez? Para Monárrez lo que sucede en Ciudad Juárez es el desarrollo de *feminicidios*; el feminicidio lo define basándose en las feministas Dianna Russell y Jill Radford:

(...) asesinato misógino de mujeres(...) producto del sistema patriarcal, comprende toda una serie de acciones y procesos de violencia sexual, que van desde el maltrato emocional, psicológico, los golpes, los insultos, la tortura, la violación, la prostitución, el acoso sexual, el abuso infantil, el infanticidio de niñas, las mutilaciones genitales, la violencia doméstica,

la maternidad forzada, la privación de alimentos, la pornografía y toda política tanto personal como institucional, que derive en la muerte de las mujeres. Todo esto tolerado y minimizado por el Estado y las instituciones religiosas (3).

Internacionalmente a Ciudad Juárez se le considera uno de los lugares más violentos y peligrosos donde pueden ocurrir crímenes sin que se encuentre al victimario, un lugar para crímenes perfectos como dirían Quilarde y Gonzalez (268).

¿Qué es Ciudad Juárez? Ciudad Juárez es entonces el lugar perfecto donde se pueden desarrollar estos crímenes, debido a un arraigado comportamiento misógino que no está siendo frenado. Geográficamente está ubicada en linderos del norte del país, tocando orillas del río Bravo con un clima seco prácticamente todo el año, con las Dunas de Samalayuca a 35 km al sur, con temperaturas máximas de 40°C los meses de junio y agosto. De los 3,556 574 habitantes del Estado de Chihuahua 1,391 180 viven en Ciudad Juárez (INEGI); esta densidad de población se basa en la producción económica que por su falta de agua no puede ser agrícola, es manufacturera por lo tanto es necesario la mano de obra.

A partir del Tratado de Libre Comercio (1994) surge la necesidad de una mayor población que trabaje en las nuevas maquiladoras, creando fuentes de trabajo para mujeres y una atracción para estas. De todo el país comenzaron a llegar mujeres y familias a establecerse en Ciudad Juárez para cumplir con la necesidad económica de esta ciudad. Su desarrollo desbordante trajo no solo trabajo, sino necesidades de desarrollo social y cultural para un poblado que se estaba globalizando.

Sin duda, podemos afirmar el repunte de los secuestros, los asesinatos con saña y las desapariciones a partir del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA, siglas en inglés), que firmaron los gobiernos de los Estados Unidos, México y Canadá en 1993. Este hecho propició una avalancha migratoria hacia el norte, especialmente de millones de mujeres, quienes se emplearon en las cuatro mil maquiladoras (fábricas extranjeras) que se instalaron en el primer momento y donde, por salarios miserables, dañaban su salud y subsistían en la miseria; con esto, desde luego, aumentaron hasta niveles impensables el narcotráfico, el crimen organizado y las pandillas (Quilarde y González 266).

Quilarde y González se refieren a los sucesos propiciados por el NAFTA como una “avalancha”; hechos arrastrados por una fuerza superior que arrasan con lo que se encuentran en su camino tomándolo, haciéndolo formar parte de este fenómeno. En este “desarrollo” desmedido se fueron creando las condiciones para que sucedieran feminicidios, donde las mujeres son solo objetos arrastrados por una fuerza incontrolable y natural. Sus cuerpos son encontrados en diferentes sitios, con distintas señales de violencia, pero todos terminan siendo parte de lo denominado “las muertas de Ciudad Juárez”.

¿Las circunstancias del medio donde se desarrollan las vidas de las mujeres de Ciudad Juárez son las que las están matando? Decir que son solo las circunstancias las que desarrollan un crimen es quitarle culpa al victimario. Pero, ahora bien, si en Ciudad Juárez se da el crimen perfecto porque no hay quién juzgar por estos hechos ¿se le puede considerar entonces un fenómeno meramente cultural como una moda estética donde los habitantes masculinos de esta ciudad expresan su necesidad agresiva y dejan los cuerpos

de su delito como una de sus tantas expresiones? ¿El cuerpo sería una expresión de necesidad misógina y solo eso?

Desde que se comenzó a debatir sobre lo que causaba los feminicidios ha habido diferentes respuestas sobre todo de artistas, periodistas, investigadores, fundaciones de derechos humanos, etc. ¿Y qué está haciendo el gobierno? ¿Cómo reacciona ante esta “avalancha”? El dramaturgo, guionista y activista Humberto Robles en su escrito “Ciudad Juárez: donde ser mujer es vivir en peligro de muerte ” declara lo siguiente:

Por su parte, el Gobierno, lejos de investigar, juzgar y castigar a los responsables de estas atrocidades, los premia. Este es el caso del ex gobernador del estado de Chihuahua, Francisco Barrio Terrazas, a quien se le acusa de una conducta misógina y de denigrar a las mujeres juarenses justificando sus asesinatos con argumentos como que «las mujeres son responsables por vestir minifaldas», «por salir a altas horas de la noche», acusándolas de vivir una doble vida y declarando que el número de masacradas «es normal». A pesar de lo anterior, a este individuo se le nombró embajador en Canadá en enero de 2009 (97).

En la escritura de Robles se denota un claro reclamo y un alto grado de crítica, ante la actitud del Gobierno más que de indiferencia es de total desligamiento de lo que se creó y potenció en Ciudad Juárez culpando a las mujeres como si la vestimenta fuera causa suficiente para tomar un cuerpo, violentarlo, quitarle la vida y desecharlo o su conducta sea una excusa para que merezcan la muerte.

Por su parte, para Rita Laura Segato, los feminicidios en Ciudad Juárez son parte de una comunicación ininteligible para todo aquel que no estén dentro del código el mensaje solo podrá ser entendido por lo que sean parte de la “maquinaria comunicativa” (13). Y

esto es lo que argumenta en su texto *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez*:

No olvidábamos que en Ciudad Juárez no parece haber coincidencias y, tal como intentaré argumentar, todo parece formar parte de una gran máquina comunicativa cuyos mensajes se vuelven inteligibles solamente para quien, por una u otra razón, se adentró en el código. Es por eso que el primer problema que los horribles crímenes de Ciudad Juárez presentan al forastero, a las audiencias distantes, es un problema de inteligibilidad. Y es justamente en su ininteligibilidad que los asesinos se refugian, como en un tenebroso código de guerra, un argot compuesto enteramente de acting outs (13-14).

La hipótesis de Segato habla de un sistema de codificación donde no solo se trata de muertes como expresión de misoginia sino donde hay algo más, que impulsa o es el motor. Es simple creer que los asesinatos solo eran expresiones de violencia sexual de un grupo a hacia otro, pero sin una voz ordenante o sin un raciocinio. Para Segato no hay nada al azar; la forma en que son encontrados los cuerpos de estas mujeres y cómo hablan las autoridades al respecto es, para la antropóloga, “una cortina de humo cuya consecuencia es impedir ver claro un núcleo central que presenta características particulares y semejantes” (16).

¿Cuál es este núcleo? ¿Por qué habría de cubrirlo una cortina de humo? ¿Qué se está ocultando en Ciudad Juárez? Para Segato el odio hacia la víctima no es el factor predominante; la impunidad en cada uno de estos casos es porque la mujer tiene el papel de “sacrificio de un ritual” (23), siendo ella la que da el papel de egresado o “titulado” (23). Segato utiliza todos estos términos basándose en un estudio que realizó de 1993 a

1995 en un presidio de Brasilia, donde su objeto de estudio fueron violadores; Segato llega a concluir que dichos criminales no actuaban como seres asociales, por separado, sino en compañía, sus actos violentos eran para reafirmar su masculinidad ya que para la antropóloga este es un estatus que dependiendo de los actos de quienes son parte de este grupo depende plenamente de sus actos:

Es necesario todavía entender que toda violencia, aun aquella en la cual domina la función instrumental como, por ejemplo, la que tiene por objetivo apropiarse de lo ajeno, incluye una dimensión expresiva, y en este sentido se puede decir lo que cualquier detective sabe: que todo acto de violencia, como un gesto discursivo, lleva una firma. Y es en esta firma que se conoce la presencia reiterada de un sujeto por detrás de un acto. Cualquier detective sabe que, si reconocemos lo que se repite en una serie de crímenes, podremos identificar la firma –el perfil, la presencia de un sujeto reconocible por detrás del acto–. El modus operandi de un agresor es nada más y nada menos que la marca de un estilo en diversas alocuciones (22).

Ciudad Juárez tierra semi desértica, clima extremo en frío y calor. Puente para el tránsito de diversos negocios y fuente de trabajo; atracción de mujeres y hombres que buscan tener la oportunidad de trabajar y poder mejorar su nivel de vida económico. Es claro que hay impunidad y el culpable se esconde en un remolino de humo de discursos que no llevan a la verdad tipificando y estereotipando. Metafóricamente es un lugar donde se desarrolla de uno de los textos más violentos del país de México con un mensaje claro y al mismo tiempo oculto. Y ante todo esto se han desarrollado tanto en lo antropológico, periodístico, literario, artístico, la academia y grupos humanitarios discursos contrarios. Discursos que en lo político exigen respuesta para quitar ese velo. Uno de esos discursos es el de Guadalupe Lizárraga, periodista mexicana que escribe un texto denominado por

ella misma como testimonial titulado *Desaparecidas de la morgue*, a partir de sus trabajos periodísticos publicados en el periódico digital *Los Ángeles Press* (fundado por Lizárraga), en donde denuncia la permanencia de cuerpos en la morgue de Ciudad Juárez y que no habían sido entregados a los familiares de las víctimas, quienes seguían buscando a sus hijas, primas, hermanas, etcétera. durante años.

Sin embargo, el texto de Lizárraga no es novedoso en cuanto a temática. Las obras periodísticas y literarias comenzaron a abundar sobre el tema; uno de los ejemplos más conocidos del periodismo es el libro de la periodista Diana Washington Valdez titulado *Cosecha de mujeres* publicado en el 2005 después de más de seis años de investigación minuciosa de parte de la autora para explicar lo que estaba sucediendo en la ciudad fronteriza y quiénes eran los que están detrás de este velo de humo. Otro ejemplo es la obra del escritor Sergio González Rodríguez titulada *Huesos en el desierto* producto de un intenso trabajo de investigación que comenzó desde 1995 cuando por parte del periódico *Reforma* fue a la ciudad fronteriza; en 1999 el autor casi muere al sufrir un secuestro exprés (*Marcial*) a causa, pareciera ser, de su investigación. En la parte literaria está la obra póstuma del escritor chileno Roberto Bolaños, *2666* que es completamente ficcional, donde en una ciudad llamada Santa Teresa se desarrollan homicidios de mujeres, símil ficticia de Ciudad Juárez.

Toda esta serie de textos presentan la violencia centrada en las mujeres que desarrollan su vida en Ciudad Juárez y la indolencia de las autoridades ante la desesperación de las madres. Muestra la miseria de estas mujeres mientras vivían y la que continúa en sus familiares. En el texto de Guadalupe Lizárraga habla de los cuerpos de las mujeres asesinadas, de cómo aun cuando son encontrados por las autoridades son almacenados

sin dar a conocer su estada ahí, manteniendo los cuerpos y restos por años con el pretexto de que estaban investigando y por eso no habían comunicado los hallazgos.

Este encubrimiento deja otro tema al descubierto, el manejo del cuerpo y el ocultamiento de este. Como vimos arriba para Segato la violencia tiene una dimensión expresiva, un gesto discursivo que lleva una firma; marca de un estilo en diversas alocuciones. Si encontrar los cuerpos conllevaba un mensaje y este mensaje causaba molestia en la población de Ciudad Juárez, ¿qué significa *desaparecer* esos cuerpos? En términos de Segato, el cuerpo desaparecido también podría ser pensando como una particular escritura, que ahora se escribe no con la presencia de cuerpos mutilados sino con ausentes.

La memoria: huella, marca y los carteles

No podemos separar el nombre de la “memoria” ni la “memoria” del nombre

Jacques Derrida, *Memorias para Paul de Man*

Mediante ciertas experiencias expuestas en la obra de Lizárraga, el siguiente apartado tiene como objetivo introducir ciertos conceptos y reflexiones que giran en torno al problema de la violencia, la memoria y la escritura desde autores como Nietzsche y Derrida y que nos servirán como marco referencial teórico a lo largo de la tesis. La propuesta es ir pensando las reflexiones de estos autores junto con la historia que aquí trabajamos.

Retomando la historia de Ciudad Juárez y los testimonios que reúne Lizárraga, hay que apuntar que mientras las autoridades investigaban los casos de las mujeres desaparecidas, los padres de estas iniciaron una búsqueda, pegando boletines con los

rostros y nombres de sus hijas, pintando paredes, acudiendo a audiencias, realizando marchas, se unieron y formaron grupos. Ellos buscaron quién los escuchara y hubo respuestas de solidaridad. Por otro lado, y frente a esas movilizaciones sociales, el Gobierno de Ciudad Juárez comienza ciertas estrategias de desmovilización política como, por ejemplo, prohibir pegar pesquisas en los postes; como respuesta los padres pidieron permiso de pintar los rostros de sus hijas en bardas a los dueños de éstas. José Luis Castillo le narra a Lizárraga las actividades realizadas para subvencionar ocho murales en la ciudad con 70 rostros de las niñas desaparecidas: vender tacos de barbacoa u ofrecer una paleta de dulce a cambio de una cooperación. José Luis Castillo es padre de Esmeralda Castillo, niña desaparecida a los 14 años de edad el 19 de mayo de 2009, y en la primera entrevista con la periodista lleva un mandil rosa con la fotografía de su hija.

En “Los recorridos de un padre”, último capítulo de la segunda parte de *Desaparecidas de la morgue*, Lizárraga narra una ciudad con camiones con imágenes de niñas y mujeres que desaparecieron hace más de seis años con una gran recompensa (millón y medio de pesos) para quien sepa de su paradero, una mampara con un poster (en el lugar donde desapareció) con una foto de Esmeralda Castillo, pesquisas en postes, cruces negras pintadas en fondos rosas. La descripción de la mampara llama la atención ya que no solo describe las características físicas sino también dice los gustos y aspiraciones de ella como niña y estudiante dedicada y el lugar que ocupa en su familia².

² En Lizárraga: “Esmeralda Castillo Rincón desapareció en este lugar a la 1 p.m. a la edad de 14 años. Ella cursaba el segundo año de secundaria en la Escuela Técnica #79. Excelente estudiante, becada por buenas calificaciones, desde primaria hasta el momento de su desaparición. Soñaba con la celebración de sus quince años y conseguir estudiando para ser veterinaria. Esmeralda Castillo Rincón desapareció en este lugar a la 1 p.m. a la edad de 14 años. Ella cursaba el segundo año de secundaria en la Escuela Técnica #79. Excelente

El texto de la mampara tiene las funciones de apelar y despertar emociones en los receptores. Lo primero que se describe para concientizar es que Esmeralda Castillo es una niña que no ha podido cumplir sus sueños. Con ello se trata de despertar emociones, esperar respuesta de los espectadores. Y también se apela a una respuesta no solo de quien lo lea sino de las autoridades. Hay un claro mensaje en esta mampara y quienes lo están enviando son los padres. Segato decía que esta violencia era un mensaje de reafirmación de poder, y su función discursiva, dejar una marca. ¿Qué hacen los padres? Ellos también están marcados. Como explica Nietzsche, “sólo lo que no cesa de hacer daño permanece en la memoria” (101), y todo ese dolor que sufren lo manifiestan, lo expulsan y lo plasman, no se queda solo en ellos: está en las calles, en las paredes, en los postes, en los medios de transporte, en mamparas, en mandiles, en las narraciones de un padre que llegó a disfrazarse de mendigo por las calles para saber que le había sucedido a su hija. En este sentido, los padres generan su propia forma de escritura, su propia marca. El mensaje de la mampara es muy claro: mientras no haya respuesta y los padres estén vivos seguirán buscando y esperando a sus hijas.

Nietzsche en *Genealogía de la moral*, en su “Segundo tratado”, explica que la memoria es creada por medio del dolor, pero no solo para recordar la propia experiencia, sino también para marcar determinadas relaciones de poder:

...unas cuantas ideas deben volverse imborrables. Omnipresentes, inolvidables, <<fijas>>, con la finalidad de que todo el sistema nervioso e intelectual quede hipnotizado por tales

estudiante, becada por buenas calificaciones, desde primaria hasta el momento de su desaparición. Soñaba con la celebración de sus quince años y conseguir estudiando para ser veterinaria.

Jugaba fútbol, ajedrez y le encantaba la nieve de chocolate. Es la menor de tres hijos, procreada por Martha Alicia Rincón y José Castillo Luis. Y, a seis años de su desaparición, no hemos recibido respuestas creíbles de parte de las autoridades, pero todavía queda fuerza, vida y esperanza para seguir exigiendo justicia y para seguir buscándola” (208).

<<ideas fijas>>... Cuando peor ha estado <<de memoria>> la humanidad, tanto más horroroso es siempre el aspecto que ofrecen sus usos; en particular la dureza de las leyes penales nos revela cuanto esfuerzo le costaba a la humanidad lograr la victoria contra la capacidad de olvido y mantener *presentes*, a estos instantáneos esclavos de los afectos y de la concupiscencia, unas cuantas exigencias primitivas de la convivencia social (70).

Así mismo Foucault en *Vigilar y castigar* al hacer un recuento de la historia del castigo menciona la importancia del sufrimiento, pero también de la observación en las ejecuciones en público. Foucault ve en todos estos espectáculos un principio relacionado a los ejercicios de poder. Segato utiliza esta misma idea para fundamentar su hipótesis: un grupo con poder está violentando a otro para reafirmarse. Esto, en términos de Nietzsche, es la reafirmación de una memoria de parte de los “señores” (37).

Pero la memoria también la hacen los padres de las niñas y mujeres desaparecidas; ellos las mantienen presentes con imágenes que marcan las paredes. Podemos decir, desde Derrida, que en Ciudad Juárez “hay huellas” (68) rostros y nombres que ya no corresponden ni al pasado ni al presente. En este sentido, hay dos formas de escritura, una realizada en los padres con la desaparición de sus hijas, pero que a la vez construye una segunda memoria. Los padres están marcados como diría Nietzsche, y esta marca no les permite olvidar; tomando las ideas de Derrida, las marcas que ellos producen serían una reescritura, una deconstrucción, una reiteración de los mismos ejercicios de violencia. No dejan que Ciudad Juárez olvide, pues ellos producen también una memoria haciendo presente la ausencia de sus hijas.

Otro ejemplo es cuando de Bertha García, madre de Brenda Berenice Castillo, incita a Kevin, hijo de Brenda, a que le hable, que diga, “traígame a mamá” (Lizárraga 92) en la

entrevista con la autora, el niño de tres años solo balbucea. La búsqueda de Lizárraga comenzó por un mensaje que recibió por medio electrónico de la abogada Francisca Galván quien asesoraba a Bertha García respecto a qué hacer con la desaparición de su hija. Bertha era un ama de casa que ocasionalmente solía ayudar en la economía de la casa limpiando casas ajenas (Lizárraga 21). Vivía en una zona donde no había servicio de agua, para obtenerla era necesario de una pipa de agua (Lizárraga 89). Bertha García es entrevistada muchas veces por Lizárraga y acude a sin fin de lugares para testificar sobre lo que está sufriendo, por la desaparición de su hija. En esta historia quien más puede narrar la atrocidad de Ciudad Juárez son los padres, pero estos necesitan ayuda y por eso primero la abogada Francisca Galván asesora y a su vez esta pide el apoyo de Guadalupe Lizárraga (31), y esta por su parte comienza a investigar y de ello resulta el libro testimonial de *Desaparecidas de la morgue*.

En este sentido, los padres dicen cómo eran estas niñas y mujeres y en qué condiciones vivían. Bertha García no solo da testimonio de cómo era su hija y lo mucho que ha sufrido por su desaparición, también deja ver una vida precaria. Bertha García al final acepta las pruebas y el dinero que le ofrece la fiscalía para dar por cerrado el caso de Brenda Berenice Castillo pues ya se encuentra muy cansada y necesita el dinero, sin embargo, el padre de Esmeralda Castillo, otra desaparecida, no los acepta y continua su búsqueda. Son dos tipos de testigos, los cansados que no pueden continuar el camino, y sus huellas se quedan en un tramo pues el camino parece no tener fin, y los que continuarán ya que no es solo tener huesos y dinero sino justicia y verdad. Los dos testimonian la lucha, una cómo es comprado el olvidado, y el otro la memoria por reclamo. Seguirá llamando a su hija, como diría Derrida, seguirá nombrándola después de que ya no haya nada que corresponda a ese nombre:

(...) es el nombre de lo que para nosotros (un “nosotros” que defino solo en este sentido) preserva una relación esencial y necesaria con la posibilidad del nombre, cuya preservación el nombre asegura. No la preservación como lo que conserva o mantiene la cosa nombrada: acabamos de ver que, por lo contrario, esa muerte revela el poder del nombre en la medida misma en que el nombre continúa nombrando, invocando lo que llamamos el portador de ese nombre, quien ya no puede responder a, en, ni por su nombre (61).

¿Son ellos los que llevan a Ciudad Juárez a este duelo perpetuo? Cierto es que Ciudad Juárez está en duelo perpetuo, pero es causado por que el victimario no es encontrado, por que las autoridades traman junto con este. En el sentido de lo queremos tratar aquí, sus testimonios y el propio texto de *Desaparecidas en la morgue*, son ejercicios de esa memoria, de esos ejercicios de duelo que son marcas, son escrituras persistentes.

Capítulo 2. Testimonio

El formato del testimonio: otro género literario

Un género literario es una forma o un tipo de discurso al que, dependiendo de la organización de sus partes, se le puede ver pertenencia a determinado grupo. El género se podría pensar como un conjunto de obras con similitudes en su construcción y que aparte se presentan “diacrónicamente como un proceso, un constante cambio paralelo a la historia de la literatura” (Beristain 236). Así también hay géneros considerados contra-géneros al presentar características contrarias al género que le hace contra.

En 1970 en Cuba se comienza a realizar un tipo de textos incentivados por la decisión de la junta editorial de Casa de las Américas de otorgar un premio a todos aquellos textos que “no correspondían a las rúbricas genéricas vigentes”, una nueva categoría llamada “testimonio”. Esto fue para incentivar la creación de obras donde no sobresaliera la voz burguesa, sino una voz o varias voces que hablaran de sus vivencias (Yúdice 212). Al denominar a estas obras como testimonios se les estaría asignando un género. Pero este género literario no comenzó con la decisión de la Casa de las Américas ya había antes obras pilares, una de estas es *Historia de un cimarrón* de Miguel Barnet. El escritor cubano también realizó un ensayo que, para Elzbieta Sklodowska, aunque es contradictoria la postura del autor, ya que se niega a formular definiciones, da a conocer con él su praxis testimonial (9).

De igual manera, para George Yúdice es Barnet quien, al ponerle la etiqueta de testimonio a su “novelización etnográfica” sobre la vida de un ex-esclavo cimarrón con la clara intención de “desenterrar” historias reprimidas, es el primero en darle formación a esta escritura, con la misión de “abandonar el yo burgués para permitir que los testimonialistas hablen por su

cuenta, recrear el habla oral y coloquial de los narradores-informantes, y colaborar en la articulación de la memoria colectiva” (Yúdice 211).

Pero este tipo de escritura donde sobresaliera la voz marginalizada sobre la burguesa intelectual no solo se da en Cuba. La diferencia es que en este país se dio de una forma institucionalizada, con apoyo del gobierno “ya que forma parte del proyecto discursivo fomentado por la revolución” (Skłodowska 57); en los demás países latinoamericanos también se desarrolla, pero por fuera de lo institucional. Un ejemplo, como señala Skłodowska, son los testimonios guatemaltecos, salvadoreños y nicaragüenses tan estudiados por Zimmerman y Beverley (principales críticos dedicados al estudio del testimonio).

Pero ¿qué es el testimonio? Otra controversia que surge es que los mismos estudiosos (Achugar, Zimmerman, Beverley, etc.) del testimonio tanto le tratan como un nuevo género como también hay cierta resistencia a estudiarlo como tal, ya que al estar dentro de un canon se vería reglamentado. O como lo dice Skłodowska: el testimonio “genuino” tiende a atrofiarse cuando se integra al discurso del poder” (58). Para ejemplificar mejor esta parte me gustan los apuntes al respecto del género de Noemí Acedo:

Así, la noción de género implica desde el comienzo la presencia de un límite, de una norma —y de una prohibición—, hecho donde vuelve a ponerse en evidencia la “ley de la ley del género”: su tendencia a la contaminación. La crítica literaria refuerza, no obstante, la idea del género puro a través de toda una serie de actos, como es la inscripción del *nuevo* género en una tradición ya consolidada, la búsqueda de una definición que limita los textos testimoniales de aquellos que (se considera que) no lo son, la creación de complejas taxonomías que probarían el sistema de producción del género, etc. (43).

Con esto no se responde aún qué es el testimonio. Dejando de lado qué tan pertinente es o no considerarlo un género, es mejor ver cómo lo describen los que lo estudiaron: John Beverley, Hugo Achugar, George Yúdice, Margaret Randall y Elzbieta Sklodowska, ya que, aunque no dan una definición completa suelen compartir ideas en común sobre lo que es el testimonio y dan una idea general.

Retomando lo antes dicho sobre la superposición de la voz o voces de testigos marginales o pertenecientes a grupos marginales al “yo” burgués, y retomando las ideas de Beverley, el testimonio implicaría otro tipo de lectura ya que esta vendría de un origen subalterno. Recalca que ya había lecturas de tipo testimonial pero que el testimonio es la que como lectura puede volver a formar parte de la cultura subalterna; es decir, que el texto testimonial no se separa de la cultura local que lo crea. Esta afirmación se basa en la siguiente cita:

No es el tipo de lectura en sí del testimonio lo que es válido, sino la manera en que esta lectura se ajusta a las necesidades de lucha (de liberación o simplemente de sobrevivencia) que están involucradas en la situación de enunciación del testimonio. Por el lado de sus interlocutores, el testimonio es evidentemente una manera de “servir al pueblo”. Pero, porque se trata de solidaridad –es decir, de un sentido de intereses *compartidos*– y no de caridad o condescendencia, quizás lo dicho por Rigoberta Menchú sea más exacto como descripción de nuestra propia posición de sujeto ante el testimonio: “Cada uno de nosotros tiene que conocer nuestra realidad y optar por los demás” (“El testimonio” 496).

Para Beverley el testimonio es una lectura cuyo principal propósito es la solidaridad. Él toma el texto de la historiadora y antropóloga Elizabeth Burgos, *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia*, donde la voz del que da su testimonio, en este caso Rigoberta

Menchú, es una voz que denuncia para que quienes lean este testimonio no solo tomen conciencia, sino que se solidaricen con el grupo desprotegido, en este caso el que ella representa. Una idea similar tiene Hugo Achugar en su texto *Historias paralelas* sobre la solidaridad: “El testimonio contemporáneo parte de los hechos y documentos censurados y termina siendo asimilado por sus lectores solidarios como una historia verdadera que, eventualmente, habrá de adquirir un valor mítico” (62). Para Achugar no solo es de una solidaridad de parte del intelectual que le ayuda al testigo a plasmar su historia sino también de parte del lector.

Por su parte Margaret Randall en “¿Qué es, y cómo se hace un testimonio?” (un texto que parece más un manual de cómo hacer un testimonio que un texto crítico sobre este) opina que una voz puede representar la voz de un pueblo: “Si la historia la hacen los pueblos, una sola voz difícilmente puede proyectarla. La voz del pueblo es una voz multitudinaria. Sin embargo, a veces es posible captar, en la voz de un hombre o de una mujer, la realidad y el accionar de todo un pueblo. A veces una sola persona, por sus características, puede representar a su pueblo” (37). Para sortear esta dificultad ella remarca la importancia de escoger al informante: “El que escribe testimonios debe estar consciente de su papel como trasmisor de una voz capaz de representar a las masas” (37). El que escribe testimonios debe ser capaz de distinguir a un representante de masas para poder hacer un texto testimonial y lo hace a través de la identificación que tiene con el informante.

Por otro lado, Achugar argumenta que es importante en el testimonio que la voz del “Otro” permanezca para que no haya interposición del intermediario; esta forma de ver se logra cuando el “Otro” es un yo central: “La heterogeneidad consistiría no sólo en la preservación

del Otro sino también en el hecho de que la noción del Otro presupone un Yo central homogeneizador contra quien el Otro erige tanto su historia como su discurso” (66-67).

Con estas ideas principales de Beverley, Margaret Randall y Achugar el testimonio vendría siendo un texto donde la voz que antes no era central toma el centro y lo hace por lo regular gracias a un intelectual o un compilador que comparte ideales en común; se le puede considerar nuevo por que antes no se hacía de esta manera. Pero de aquí surge un interrogante: el escritor, compilador o intelectual ¿qué tanto está dejando hablar a su testigo? ¿O está utilizando al testigo para sus propios intereses ya sean intelectuales o políticos? Como diría Gayatri Spivak en su texto *¿Pueden hablar el subalterno?*:

Dado que la teoría es solo «acción», el teórico no representa (habla por) el grupo oprimido. De ahí que el sujeto no sea contemplado como una conciencia representativa (...) Es patente la banalidad de los listados de autoconocimiento de los intelectuales de izquierdas, subalternos políticamente astutos; representándoles, los intelectuales se representan a sí mismos como transparentes (55-60).

Con esta cita Spivak señala que los intelectuales utilizan el artilugio de ser transparentes, pero en realidad siguen siendo ellos los que hablan por el grupo oprimido. Entonces el testimonio sería un texto donde el subalterno es representado a conveniencia del intelectual que tiene las herramientas para crear un discurso que busque y obtenga el interés de grupos lectores.

Problemas del testimonio: autores y subalternos

John Beverley comienza su texto “El testimonio y la encrucijada” con la controversia que causa la idea de que, según Spivak el intelectual, aunque tenga buenas intenciones se sigue interponiendo en el intento por representar las clases subalternas:

La intervención de Spivak estaba destinada a revelar detrás de la buena fe del intelectual solidario o “comprometido” el trazo de una construcción literaria colonial o neocolonial de un “otro” con el cual podemos hablar (o que se presta a hablar con nosotros), suavizando así nuestra angustia ante la realidad de la diferencia (y del antagonismo), y afirmando la normalidad de nuestra situación de recepción (485).

Para Beverley esta problemática presente en el testimonio es una de representación y representatividad. ¿Es el testigo el que representa o es el intelectual el que lo hace? ¿Es el testimonio una continuidad de la literatura desarrollada después de la Conquista? En la misma dirección, George Yúdice en su texto “Testimonio y concientización” le asigna a representación una importante parte para estudiarla ya que para él es parte del testimonio o el testimonio parte de la representación:

El término “representación” tiene varias acepciones que suelen confundirse: 1) la descripción de un estado de cosas, 2) el reemplazo de una o más personas por otra que habla o se manifiesta en nombre de ellos, 3) el ejemplo que una persona o cosa proporciona para otros. Conforme a la ideología liberal, hay criterios objetivos que aseguran la veracidad (...) y hay requisitos de propiedad (que a su vez confunden el sentido de “posesión de valor” y el de “lo propio”) tal que pueda considerarse que el representante comparte ciertas “propiedades” formales con los que representa o para los que sirve como ejemplo, aun cuando no se trate de propiedades en el sentido económico (213).

El primer punto que Yúdice señala habla sobre solo una descripción; el punto dos y tres toman la característica de hablar por un grupo, retomando lo dicho por Berverley, Achugar y Randall: un individuo que pudiera hablar por otro u otros y lo que representa este para otros. Son puntos muy distantes ya que en uno se trata de describir y en los otros de hablar y ser un ejemplo *en vez de*. Esta división que hace Yúdice tiene el propósito de diferenciar cómo se puede usar la representación y esto es porque para él los testimonios se dividen en dos, uno donde se describen los hechos y uno distinto que surge de un acto comunitario:

Debe aclararse que lo que vengo exponiendo hasta aquí sugiere que hay una doble historia del testimonio, por una parte el testimonio estatalmente institucionalizado para representar, como el que se encuentra en cierta producción testimonial en Cuba y Nicaragua, y por otra parte el testimonio que surge como acto comunitario de lucha por la sobrevivencia, especialmente en Centroamérica y otros lugares donde el modelo activista establecido por las comunidades eclesiales de base ha ejercido gran influencia (214).

En esta distinción de testimonios, Yúdice opina que en los primeros se representan hechos que ya habían sucedido o hablan de los cambios que estaban sufriendo los países; los otros hablan más de grupos que luchan por la supervivencia. A los primeros los considera concientizadores, en donde se explica el surgimiento de movimientos que a su forma de ver dejan de lado “los intereses de los sectores subalternos del pueblo” (Yúdice 216), al contrario, para él los centroamericanos tienen un objetivo no solo de hacer conciencia si no de crear solidaridad. Con esta idea de representación de Goerge Yúdice aún no se logra responder si son los subalternos o el intelectual el que está hablando y representando al subalterno. Sin embargo, refuerza la intención del testimonio y de localidad popular donde se hace consciente de cómo su situación se puede ver afectada por las manipulaciones de la

representación y por eso es algo tan importante que sea un testimoniante el que hable aun a partir de un transcriptor. Entonces el testimonio no solo habla por un individuo sino por muchos, por una colectividad. Mabel Moraña remarca la importancia de la polifonía de voces en el testimonio: “Como ha sido anotado, el testimonialismo es una forma transicional, una metáfora de la polifonía de voces que es toda comunidad humana” (136).

Nuevamente regresando a los textos de John Beverley, cabe anotar que es de suma importancia la voz narradora que cumple una función metonímica de representación “democrática e igualitaria” (“El margen” 26) ya que cualquier vida narrativa tendría un valor representativo. Pero estas voces, por lo regular, para dejar la periferia y llegar a personas que tiene un lugar más privilegiado, necesitan ser “representadas” por escritores, situación que para Beverley no significa que el subalterno no hable pues en el testimonio hay una borradura del autor (“El margen” 27).

Esta polifonía de voces encuentra su encauce en un narrador y este puede tomar la solidaridad del intelectual para que de lo oral sus vivencias queden en un discurso textual. Esto es lo que sucede para Beverley en el caso de Rigoberta Menchú y Elizabeth Burgos ya que, aunque en el libro el nombre de autoría es el de la antropóloga, la voz que narra es la de Rigoberta, y aunque sí hay influencia en la lectura, ya que quien organizó el texto fue la mujer intelectual, la que contó la historia es la representante de la comunidad indígena. El autor así no figura en la lectura pues hay una borradura de este (“El margen” 28).

Aun no queda completamente claro cómo este acto de solidaridad responde si de verdad están hablando los subalternos o simplemente son representados por un acto de generosidad de parte de un intelectual que como tiene ideales de solidaridad le deja a la voz subalterna sobresalir en primera persona, pero al mismo tiempo ella hace el montaje del texto. Pero para

Beverley, en el ejemplo del texto narrado, no es que Burgos utilice a Menchú, sino de forma contraria el intelectual es el utilizado. Con esto Beverley no solo demuestra que el subalterno está hablando si no que hay un acto de utilizar y no es de parte del intelectual si no de Rigoberta Menchú. Ella necesita llegar a grupos internacionales por eso mismo aprende español, y el encuentro con el intelectual es para que le ayude a pasar en escrito lo que tiene que decir.

Pero ¿con qué estrategias se logra la borradura de la autoría? Para Elzbieta Sklodowska los prólogos en estos tipos de textos son vitales o fundamentales para lograr efectos subversivos respecto al orden discursivo en donde inscribimos este género. Los prólogos, así, serían una herramienta discursiva de la que se vale el autor para que el lector, aunque no tenga una consciencia amplia sobre lo que es un testimonio pueda leerlo como otro género aparte y no como a una novela, por ejemplo. Por esto hay una necesidad de tener textos explicativos o introductorios al inicio de los textos testimoniales. Estos textos que van al margen tienen una tarea y es la de advertir al lector cómo se debe leer esta lectura, no como una novela, tampoco como trabajo de campo, o un reportaje, etcétera. (7-52).

La ficcionalización es otro problema dentro del testimonio. ¿Qué tan literario resulta ser y cómo le afecta? ¿Lo que se está diciendo es real? ¿Qué le diferencia de una novela? En las novelas se pueden tomar vivencias para realizar la trama de la obra o por su importancia histórica, entonces ¿qué le diferenciaría al testimonio o que características tendría éste que le aleje de confundirse con otros géneros ya existentes que basan su construcción en lo vivencial? Hasta ahora se ha explicado cómo el subalterno toma el habla en ellos, pero aun así no queda claro cómo lo hace diferente a otro tipo de producción literaria. Para Beverley

en su texto “Anatomía del testimonio”, el testimonio tiene una forma similar al de la novela por extensión y hasta formato de presentación:

Un testimonio es una narración –usualmente pero no obligatoriamente del tamaño de una novela o novela corta – contada en primera persona gramatical por un narrador que es a la vez el protagonista (o el testigo) de su propio relato. Su unidad narrativa suele ser una “vida” o una vivencia particularmente significativa (situación laboral, militancia política, encarcelamiento, etc.). La situación del narrador en el testimonio siempre involucra cierta urgencia o necesidad de comunicación que surge de una experiencia vivencial de represión, pobreza, explotación, marginalización, crimen, lucha... Su punto de vista es desde abajo. A veces su producción obedece a fines políticos muy precisos. Pero aun cuando no tiene una intención política explícita, su naturaleza como género siempre implica un reto al statu quo de una sociedad dada. (Beverley 9)

Con esta cita de Beverley surgen puntos importantes a tomar en cuenta aparte del formato o la forma de la narrativa en primera persona gramatical, como que el narrador es el protagonista, la narrativa es una vida o una vivencia, la situación del narrador es de urgencia y esta urgencia puede o no responder a fines políticos. Si el testimonio es despersonalizado es porque la voz narradora, aunque sea una sola, habla por todo un grupo. De igual manera, la voz narradora es testigo de lo que le pasa a él y los de su alrededor y habla de ello, expone no lo personal sino lo que concierne a una sociedad que le había dejado al margen y es un ejemplo del grupo que está representado.

Guadalupe Lizárraga: la estrategia de representación y representatividad.

La periodista Guadalupe Lizarraga en el año 2017 publica un libro titulado *Desaparecidas de la Morgue*, al cual no le hace una introducción o un prólogo sino un pequeño texto que le llama advertencia en donde expone cómo antes de que se publicara su libro “era motivo de una intensa polémica en las redes sociales” (11) y hay dos motivos importantes dentro de la polémica: el no estar autorizada por las madres de las desaparecidas y que había un “afán de lucro” (11). Es por ello que considera hacer “una aclaración introductoria” (11):

Desde el rigor de la crónica periodística, ¿quién puede hablar de las desaparecidas de Juárez? En más de veinte años de feminicidios, sólo ellas podrían narrar, con fidelidad, el horror de su desaparición y muerte. Sólo ellas podrían contar, con detalle, la violencia extrema experimentada, sólo por ser mujeres; y sin embargo, con el misterio de sus ausencias permanentes, su voz parece extinguida en el desierto. Con frecuencia, se ven los feminicidios como una tragedia que le ocurre sólo a ellas: jovencitas pobres en busca de sueños. En consecuencia todos debíamos sentir remordimiento, y acaso un poco de conmiseración pero, tras esto, respirar profundo para voltear a otro lado porque la vida seguía en marcha (11).

En el párrafo sobresalen ideas principales: planteo y cuestionamiento de la crónica periodística y las mujeres como únicas con derecho hablar porque son las que vivieron el suceso trágico y violento; los demás sólo pueden sentir remordimiento y conmiseración y seguir por que ellos seguían con vida.

En el siguiente párrafo la periodista habla de la abogada Francisca Galván Segura como la que rompe la indiferencia del periodismo internacional al plantearle esa “desgarradora realidad” (11) y asegura su protagonismo en la historia. Después de estos dos párrafos declara que por compromiso personal y profesional nace *Desaparecidas de la morgue* como “un

testimonio periodístico documentado y convincente” (12) con el propósito de dar “nuevas luces” sobre los que ella llama trágicos acontecimientos:

Así nació *Desaparecidas de la morgue*, con el compromiso personal y profesional de aportar un registro fehaciente, y un testimonio periodístico documentado y convincente, que proporcionará otras luces sobre los trágicos acontecimientos de estas miles de vidas que durante dos décadas y media, han lastimado profundamente a Ciudad Juárez, Chihuahua, y con ella a todo el país y a la comunidad internacional (Lizárraga 12).

La periodista con estos párrafos primero pone a las mujeres desaparecidas y muertas como las únicas que pueden contar lo que sufrieron, por otro lado, otorga protagonismo a la abogada Francisca Galván. Ellas son las centrales y nadie puede tomarse el crédito porque las únicas que pueden hacerlo son las víctimas del hecho trágico, pero con su ausencia permanente no pueden declarar, no pueden dar su testimonio de lo sucedido y por eso pareciese que su voz se extingue en el desierto; pero hay personas como la abogada que aunque haya indiferencia en el periodismo llaman la atención de este. La estrategia de representación responde precisamente a este punto en el testimonio de Lizárraga: esto es como ella toma agencia para desarrollar un hecho imposible en principio, que es construir un testimonio de las muertas y desaparecidas. Si pensamos que un objetivo político en Ciudad Juárez es la construcción colectiva de una memoria frente a los ejercicios de olvido, el texto *Desaparecidas de la morgue* sería una estrategia más para posibilitar esa memoria.

Capítulo 3: *Desaparecidas de la morgue*. Un análisis de sus figuras

En este capítulo analizaré las figuras y construcciones del libro de Lizárraga, figuras me refiero a la configuración social del otro, en este caso las víctimas y los familiares de las víctimas, como diría Erika Linding en su escrito *Violencias culturales. La figura de la mujer mexicana en El laberinto de la soledad* ““figuras de la exclusión” y que quizá deberíamos más bien llamar figuras de los excluidos o excluidas (...)” (183) poniendo especial atención en la relación que este texto tiene con las características del testimonio, siempre pensando que estas se utilizan en determinadas estrategias discursivas que tienen como fondo una agenda política relacionada con las víctimas.

Desaparecidas de la morgue tiene un formato similar al de una novela. Está dividida en tres partes señaladas con números romanos. La primera tiene 10 subtemas; la segunda, 9 y la tercera, 3. Con los títulos de los subtemas se puede notar que la primera parte habla sobre todo del rapto de Brenda Castillo y las pistas que se van generando: uno “El Rapto de Brenda”, dos “Contacto con la fuente”, tres “Daños Colaterales”, cuatro “Identidad de Brenda”, cinco “Los mensajes privados en la red”, Seis “Entrevista a la madre de Brenda”, siete “Brenda vista en TV”, ocho “Los recuentos oficiales de las víctimas”, nueve “Primeras pistas sobre Brenda” y diez “El video”. Como se puede ver el nombre de Brenda sale a relucir en cinco de los subtemas de la primera parte, en cambio en la segunda parte el nombre de Brenda no es mencionado: once “Extorsión a una madre”, doce “Explotada en un bar por años”, trece “El doble rapto”, catorce “Masacre Juaritos”, quince “Dada por muerta”, dieciséis “Liberadas de la morgue”, diecisiete “Amenazas institucionales a las madres”, dieciocho “Los asesinos de Sagrario” y diecinueve “Los recorridos de un padre”. En la tercera y última parte se vuelve a mencionar el nombre de Brenda: veinte “El final de Brenda”,

veintiuno “El juicio de Asilo” y veintidós “Epílogo” (en estos dos últimos sólo dentro del texto).

La primera parte cuenta cómo la madre de Brenda Castillo, Bertha García, con ayuda de la abogada Francisca Galván (quien al principio oculta su identidad), contacta con Guadalupe Lizárraga, periodista mexicana que vive en los Ángeles, California, y trabaja en una compañía televisora llamada *Lieberman Broadcasting Incorporation*, misma compañía que produce el programa *José Luis sin censura* donde es vista Brenda Castillo participando como parte del público. Como la misma periodista lo piensa, el caso de Brenda Castillo tiene una importancia internacional que deja huella por la presencia de la joven desaparecida en Ciudad Juárez y reportada como tal. Es así como la periodista comienza una investigación donde también busca la ayuda de las autoridades de Los Ángeles, California. Posteriormente conforme más se va relacionando con el caso, la abogada Francisca Galván revela su identidad y le da más detalles sobre otros casos; así Guadalupe Lizárraga se va mezclando en el tema de las desapariciones de mujeres en Ciudad Juárez y manda un corresponsal a entrevistar a la madre de Brenda.

La atención de la periodista no solo se queda en el caso de Brenda, si no que se diversifica en muchos más, tomando conciencia de lo grande que es la problemática, por esto la segunda parte tiene un mayor desarrollo en diversos casos de violencia e impunidad. Se muestra cómo son llevados los casos de las mujeres desaparecidas por parte de las autoridades mexicanas y cómo tratan éstas a las madres que buscan a sus hijas o justicia.

Al final del texto hay dos cierres y una continuidad, esto porque el caso de Brenda Castillo, tomado con detalle por ser el que provoca el acercamiento de la reportera, se cierra principalmente por la pérdida de fuerza de la madre que buscaba. Pero también muestra una

continuidad con los padres que aún siguen buscando, como José Luis Castillo quien, aunque ya está cansado es muy consciente de la búsqueda y demuestra astucia al no exponerse tanto como lo hizo la abogada Galván y continuará buscando porque él quiere resultados creíbles. Con este último testimonio la obra de la periodista Guadalupe Lizárraga muestra una lucha entre clausuras y procesos tanto en el pasado, el presente y el futuro de la ciudad fronteriza.

Después de este breve resumen de *Desaparecidas de la morgue*, habrá que preguntar sobre su formato similar al de una novela: ¿en que se diferencian? Si bien Beverley en “El margen al centro: sobre el testimonio” hace una descripción del testimonio señalando el parecido a la forma de la novela con la voz protagonista, también menciona características particulares como que esta voz protagonista es también el testigo que representa a un grupo desprotegido “con la urgencia de comunicar algo” (22-23) y lo literario no es lo sobresaliente en cómo se cuenta sino en lo veraz.

¿Es veraz lo que cuenta Guadalupe Lizárraga? ¿Qué le hace creíble? Si bien hay un grupo desprotegido que son los familiares de las mujeres desaparecidas, ¿porque ella tendría el poder de representarles si no es parte de ellos, no ha perdido a un miembro de su familia a causa del fenómeno denominado “las muertas de Juárez”? ¿Qué le haría parte de este grupo para hablar por ellos sin estar interponiendo su voz de periodista que documenta los hechos? ¿Qué diferencia hay en su obra para no ser considerada como una recopilación periodística y sí un testimonio?

La voz narradora: autora/narradora/participante

Sin entrar en muchos detalles, Guadalupe Lizárraga es una periodista y escritora mexicana nacida en Mexicali, ciudad capital del estado de Baja California con frontera con Estados Unidos. Su nombre completo es María Guadalupe Lizárraga Hernández y ha tenido un desarrollo profesional al estudiar en la Escuela Normal Urbana Federal Fronteriza y diplomarse en Análisis Politológicos y en Política Pública en la Universidad Nacional Autónoma de México y en lo internacional con el estudio de su Maestría en Periodismo por la Escuela de Periodismo de *El País* y Doctorado en Humanidades cursado en la Universidad Carlos III de Madrid, ambas en España, y con una segunda maestría en Psicología en Sofia University de Palo Alto, CA (Guadalupe Lizárraga).

¿Cómo se presenta ante el lector Guadalupe Lizárraga? Para la apertura hay una “Aclaración” donde se declara una periodista y también una activista que escribe para exponer los testimonios de los padres de las mujeres que ya no pueden hablar por su no presencia. En el primer subtema, “El rapto de Brenda”, la voz narradora es ausente de personalidad y solo se limita a narrar sucesos previos y de pocos días después a la desaparición de Brenda; pero con el segundo subtema, “Contacto con la fuente”, la voz narrativa tiene personalidad y autoría (habla en primera persona) al describir las actividades e intereses de Lizárraga mostrando la imagen de una periodista preocupada. En este sentido ella es autora y narradora. ¿Qué le hace participante? ¿Cómo forma parte?

Si bien en estos dos subtemas, Lizárraga se presenta en el primero solo como una voz que narra sucesos anteriores y pocos días después de la desaparición de Brenda Castillo y en el segundo subtema la voz narrativa da un giro y ella se presenta como una periodista interesada por lo que sucede en México, sobre todo por la impunidad de las muertes de colegas (que

están trabajando en México). Hasta ese momento, aún no muestra una imagen suya como activista.

La representación de la voz narradora es fundamental para el testimonio. ¿Por qué estas dos partes del libro que son el cuerpo de la obra de Lizárraga se contrastan? Para Beverley en “El testimonio en la encrucijada” el problema del testimonio es de representación y representatividad, ya que el autor puede caer en el error de representar a la voz o las voces de los subalternos y sobreponerse a estas, aunque tenga buenas intenciones (485). ¿Podría haberle sucedido esto a la periodista Guadalupe Lizárraga?

Para resolver esta pregunta me gustaría tomar la idea de Hugo Achugar sobre los dos elementos fundamentales en el testimonio a nivel pragmático:

En el nivel pragmático se pueden observar dos elementos fundamentales del testimonio: la función ejemplarizante o de denuncia de un hecho o de una vida y la autorización letrada del testimonio de circunstancias, vidas o hechos que no son patrimonio de la historia oficial o que han sido ignorados por la historia o la tradición vigente y hegemónica en tiempos anteriores (70).

La representación sería, utilizando las palabras de Achugar, la función ejemplarizante o la denuncia; mientras que la representatividad, “la autorización letrada”, las técnicas narrativas apelativas utilizadas por Guadalupe Lizárraga, esto es lo que se quiere decir y cómo se quiere decir.

Si Lizárraga no introdujera al lector con una pequeña “Aclaración”, el texto podría tomarse como más literario que vivencial y testimonial, ya que en palabras de Beverley el testimonio se funda en “su presunción de verdad” ya que crea un “efecto de realidad” (160). La literatura, en este sentido, sería un género opuesto al fundarse en un pacto de ficción y al tomar todo lo

escrito como verosímil y no verdadero. Para Beverley, lo Real siempre se va a oponer a ser representado, es por ello que el intelectual solidario se puede valer de herramientas o como él diría “mecanismos de identificación” y “convenciones peculiares del texto” (*Lo Real* 71) como es el caso de la *Aclaración*, texto con el que Guadalupe Lizárraga comienza su acercamiento con el lector; en palabras de Sklodowska, los textos introductorios “no son marginales determinan la recepción” (7), son textos que podrían ser como un instructivo de lectura, y que finalmente contribuyen a una interpretación del texto, a conseguir un efecto determinado.

El objetivo del texto es el de generar empatía. Los dos primeros párrafos de la “Aclaración” introductoria, en primer lugar, justifican la razón de una aclaración, y en segundo lugar exponen que la obra que escribió antes de ser publicada tenía una problemática ético moral. Suponer que un testimonio es más una obra dirigida al mercado sólo para ser comprada con un fin de lucro y no por un fin moral en sí sería desacreditarla por completo como testimonio.

El testimonio como diría Beverley en “Testimonio e imperio” tiene el “deseo de solidaridad” (106) de parte del intelectual con un grupo afectado o en una situación de emergencia. Así, bien, en el segundo párrafo la autora establece que las únicas que podrían dar testimonio son “las desaparecidas de Juárez” pero también dice que los demás que no estaban involucrados podrían “sentir remordimiento y acaso un poco de conmiseración” (11). Con estos dos párrafos la autora expone dos problemáticas la elaboración de un libro que hable de las desaparecidas y muertas de Juárez sin consentimiento de los afectados (los padres), y junto con la idea de que solo sería por lucro. Sin embargo, la problemática en cuanto a lo anterior sería quién entonces puede hablar si las mujeres que son las que sufrieron no están para dar su testimonio.

Con solo estos dos párrafos está atrayendo la atención del lector indicando que hay un tema más importante en el consumo del libro que es el de quién puede hablar por las mujeres que no se encuentran; en el segundo párrafo, la periodista no se acredita como la que puede hablar por ellas y lo hace cuestionando el lugar “de la crónica periodística”, y no tanto a ella misma como Guadalupe Lizárraga, dejando de fuera una imagen personal y apegándose a lo profesional. Y con esta misma idea continúa el tercer párrafo declarando a la abogada Francisca Galván Segura como la que rompe con “la indiferencia del periodismo internacional” (Lizárraga 11) haciendo referencia a ella como periodista que vive en Estados Unidos:

La abogada Francisca Galván Segura llamó mi atención sobre esta desgarradora realidad, y rompió con la indiferencia del periodismo internacional. Su protagonismo en esta historia expone la verdad: miles de niñas y jóvenes mujeres son humilladas y destrozadas sólo porque existen quienes pueden perpetrar estos crímenes con impunidad (Lizárraga 11-12).

En este otro párrafo cuestiona su protagonismo, ya que señala que ella fue influenciada por la abogada Galván, quien expone una situación de emergencia que le llama “verdad”. Nuevamente apela al lector ya que le indica que lo que se va a leer es “verdad” y que esta verdad tiene que ver con una situación de desgracia que está sucediendo al manejar un tiempo presente al adjetivar a las niñas y mujeres jóvenes como “humilladas y destrozadas” dando a entender que esto está sucediendo, no es algo pasado. Con estos tres párrafos ya se puede notar que efectivamente, como dice Slodowska, los textos introductorios o anteriores no son marginales sino un marco que le da sostén al texto testimonial al guiar al lector e indicarle que lo que va a leer no solo es un libro, sino que se habla de una verdad que está sucediendo. Como diría Yúdice en “Historias Paralelas”, el deseo del testimonio es la verdad.

Como autora, Guadalupe Lizárraga defiende su obra y justifica lo que ha hecho, también el por qué lo hace y los motivos que hubo detrás: la indiferencia que había de los medios internacionales a un tema que ya era muy conocido. Y para restarse protagonismo, y no entrar en discusión si ella tiene o no derecho de hablar, pregunta quién lo tiene, y declara que quien lo tiene es quien lo sufre: las mujeres desaparecidas. Desarticula, así, los argumentos en contra ya que ella no reconoce que tenga el derecho, sino que expone una verdad que está sucediendo, pero solo es una intermediaria. Con estos párrafos se denota astucia de parte de la autora, al no considerarse con el derecho para exponer la situación que sufren las niñas y mujeres, pues, al contrario, quien lo tiene es la abogada Galván. Lo anterior, fuera de su justificación ética, puede tomarse como una estrategia discursiva en las discusiones en torno a la representatividad.

Para sostener lo anterior, resumiré lo que Beverley llama estrategia; en su trabajo “Lo Real” discute los miedos del antropólogo David Stoll que cuestiona la veracidad con la que relata Rigoberta Menchú en su texto testimonial *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia* ya que el antropólogo argumentaba que de acuerdo con otros testimonios que él había reunido, el asesinato del hermano de Rigoberta Menchú no fue presenciado por ella y por esto cuestiona la veracidad del texto. En determinado momento de la discusión, Menchú admitió que ella no lo había presenciado, que había sido su madre, pero que en su pueblo hay una forma de hablar donde las historias de otros son la historia de todos y cómo su texto testimonial tenía ese principio de representación de todo un pueblo en una situación de emergencia. Para Beverley el narrador testimonial es astuto y tiene una estrategia para eludir o aceptar autoría de acuerdo con la conveniencia de lo que se dice sea aceptado como verdad. Por eso el protagonismo es supuestamente dejado de lado ya que lo importante no es quién

lo dice si no qué se dice “verdad”, claro que es una estrategia ya que sí es importante quién lo dice y cómo lo cuenta y eso es lo complejo de un texto testimonial que tiene características literarias y que crean un “efecto de realidad” (Lo Real 70).

Ahora bien, si tomamos la opinión de Margaret Randall, el escritor testimonialista desde el área de la crónica periodística puede ser el mismo periodista siempre y cuando haga una buena selección de materiales e informantes (33). Guadalupe Lizárraga denota que su trabajo es “periodístico documental” y menciona las fechas exactas en las que comienza su investigación y con la que termina la información que incluye en su obra:

Este trabajo de investigación duró más de tres años: empecé a investigar cuatro meses antes de mi primer reportaje, y del 29 noviembre de 2011 al 11 de marzo de 2014, publiqué para *Los Angeles Press* ¡57 reportajes y notas informativas sobre el tema, más de treinta videos y una decena de audios para la radio! Es decir, no se trataba de una publicación aislada sino de un trabajo sistemático que, durante ese largo tiempo, no generó descalificación o reclamo alguno acerca de la publicación de nombres y casos específicos, por el contrario, contó con el apoyo activo de todas las y los informantes (12-13).

Mencionar el trabajo de investigación y documentación que hay detrás de esta obra cumple con la función de convencer al lector de que lo que va a leer tiene sus bases en un trabajo de investigación, al igual que manifiesta una base colectiva: los padres con hijas desaparecidas, un grupo con una situación de emergencia. Al utilizar un tono de indignación al preguntarse cómo podrían acusarle si siempre contó con el apoyo de los familiares de las víctimas demuestra nuevamente astucia al escribir ya que como acusada continúa defendiéndose y mostrando las pruebas que tiene a su favor, y como autora de un testimonio no deja de lado el aspecto documental y profesional. Así, ella continúa con su defensa argumentando,

cuestionando a quienes le acusan, describiéndose no solo como periodista sino como activista, al involucrarse de una manera personal con los familiares:

Publicar los resultados de una investigación no es lucrar, es el derecho legítimo de nuestra profesión: es hacer del conocimiento público una situación que frecuentemente interesa a la sociedad toda. Es una práctica común y deseable. En nuestro medio, el periodismo de investigación, suele difundirse en formato de libro. En este sentido, nuestra tradición periodística abunda en ejemplos, algunos de ellos constituyen una parte valiosa de la memoria colectiva de nuestro pasado inmediato. (Lizárraga 14)

Guadalupe Lizárraga toma el papel del testimoniante pero ¿de parte de quiénes? ¿A qué grupo representa? Es cierto que habla de los padres, de las desaparecidas y de éstas como las únicas con el derecho de contar lo que han sufrido; sin embargo, también habla desde la perspectiva del periodismo desde un “todo” de visión periodística.

La periodista, Lizárraga, continúa con su defensa y comienza a declarar que las acusaciones despiertan sospechas y termina indicando que “este laberinto de contradicciones” (15) apuntan a un origen perverso de la oposición, se defiende y también apela al lector a leer ya que dice que solo se puede juzgar lo conocido, invitando a leer la obra. “El juicio sobre un libro se hace desde su lectura, desde la valoración de sus contenidos, no desde un pleno desconocimiento, desde el infundio y la descalificación vacía, sin argumentos. El tiempo y el lector, sabrán juzgar” (15). Guadalupe Lizárraga, quien escribe la aclaración, concientiza al lector no solo sobre cómo era el recibimiento de su obra antes de ser publicada sino sobre los temas que trata: la desaparición y muerte de mujeres jóvenes en Ciudad Juárez, conforme va relatando sus esfuerzos profesionales, crea la imagen de periodista trabajadora y preocupada por un problema social.

Regresando al tema de su identidad, Guadalupe Lizárraga al contrario de abandonarla la resalta; es una periodista con interés por temas sociales. Y a quienes representa es a los padres de las mujeres, pero no forma parte de este grupo, ella es parte de los periodistas, así ella misma lo declara: “*Desaparecidas de la morgue*, mi investigación, fue publicada, porque los periodistas ¡quién sabe por qué! tenemos la rara costumbre de publicar” (15). La que está publicando es la periodista, que es parte de un grupo, los periodistas que publican sobre temas no por lucro si no por investigación, aunque esto los lleve a involucrarse de manera personal. Para terminar el texto aclaratorio, el último párrafo es dedicado a los agradecimientos a quienes le ayudaron de forma profesional y le animaron a realizar la obra, después agradece a los padres y a los involucrados que dieron testimonio. Termina remarcando su formación profesional sin dejarla a un lado y resalta la colectividad que hay detrás: los testimonios de los familiares y conocidos que le dan voz a las mujeres que ya no pueden hablar: “Agradezco a cada una de las personas, madres y padres que, con sus testimonios, permitieron que las voces de sus hijas desaparecidas resuenen todavía en nuestro presente” (Lizárraga 15). Así es como finaliza el texto introductorio; como diría John Beverley con “atractivo tanto estético como político” (“El margen” 34) y esto se debe a que el tema principal es una situación controversial difícil de exponer por la falta de testigos vivenciales. Todo este manejo de contradicciones y de respuestas de parte de la periodista forman parte de la estética ya que no solo hay un fuerte deseo de exponer algo que es “real” sino que apela a los sentimientos de los lectores, crea imágenes silenciadas pero que sí tienen voz porque hay quienes hablen por ellas, cuenten su existencia y presencia y con ello no pasen a un olvido sino a un presente. El cuerpo de la obra se desarrolla con una narración en el primer capítulo sin presencia de un yo identificable, sino una voz narradora que relata momentos importantes antes de que

desapareciera Brenda Castillo y después de su desaparición: su conflictiva relación con su novio, su separación, el apoyo de parte de los familiares de Brenda y, cuando ella desaparece, la desesperación que viven los padres. El segundo capítulo da un giro por completo en narración: ya no es una voz despersonalizada, sino que es Lizárraga quien habla en primera persona contando su actividad profesional, lo que ella hacía como periodista preocupada por las noticias desarrolladas en México con respecto a los homicidios de periodistas al cumplir con su deber profesional al exponer casos de impunidad de parte de figuras de autoridad política. Contextualiza sobre la violencia que se vive en México y lo desprotegidos que están los periodistas en este país al exponer cifras, fechas y casos donde los periodistas fueron acibillados, torturados con o sin violencia sexual. Por esta razón ella como periodista fuera del país de México, del cual tiene nacionalidad, pero no radica ahí, tiene actividad en las redes sociales al comentar y publicar sobre los casos. Y esta actividad en redes sociales da como resultado que una mañana reciba un mensaje de ayuda para el caso de desaparición de Brenda Castillo.

Estos dos capítulos tienen contrastes en la narración, son los dos iniciales y no cuentan con la misma forma de ser narrados aunque en los dos aparece el nombre de Brenda Castillo. En el primero los sucesos son de Brenda Castillo y su desaparición, en cambio en el segundo la periodista asume por completo la voz, es un yo que cuenta sus actividades profesionales y hasta morales al responder a una problemática desarrollada en su país natal. Los dos capítulos se unen cuando aparece un mensaje electrónico de ayuda dirigido a Lizárraga de parte de un sobrenombre “María Conessa” quien trae el caso de Brenda Castillo.

Esta diferencia en contar y manejo de voces diferencia quién es Brenda Castillo y quién es Guadalupe Lizárraga. Brenda una mujer joven con un contexto violento, primero en el

noviazgo después en la unión con el padre de su bebé: “Brenda tenía cuatro meses de embarazo cuando su novio le arrojó un ropero encima. Siempre había soportado en silencio la violencia en el noviazgo, pero, desde que quedó preñada, a sus 16 años, las riñas y moretones le tatuaron la vida cotidiana al enamorarse de Luis Ángel” (Lizárraga 17). Brenda Castillo es mujer con poca edad que ya tenía indelebles marcas de violencia en su vida; claramente la referencia a los tatuajes son una manera de exponer de la periodista pues Brenda no puede contar lo que le sucedía antes de desaparecer ni después al continuar en estado de ausencia. La periodista puede decir lo que hacía y pensaba porque ella sí está presente:

Cada mañana subía mis notas periodísticas a la red. Hacía vertiginosos recuentos de lo que México era en manos de los criminales en el poder. “Tu silencio cuesta vidas”, había escrito en un mensaje acompañado de una imagen de dos colegas en Oaxaca acribillados, tirados al lado de una carretera, por denunciar la corrupción de un alcalde de los 570 que hay en ese estado, y a los que nadie pide cuentas, por miedo. Mientras el resto de los periodistas, en el estado, se quedaron callados, los colegas simplemente fueron acribillados y tirados a la calle como desperdicio. ¿Cómo podían suceder estos crímenes en absoluta impunidad? (Lizárraga 29)

Como se puede apreciar en la cita, hay diferencias narrativas como ya se había expuesto en el manejo de voces y su contenido, y esto se debe a que en el párrafo donde se habla de Brenda es más un retrato visual con la interpretación de la violencia como tatuaje, pero no hay una relación de interpretación de ella, en la que exponga cómo se sentía al respecto y qué pensaba, como el párrafo donde Guadalupe Lizárraga habla de ella misma. La distinción de la perspectiva narrativa es marca de una relación de representación. Lizárraga es autónoma, puede hablar por ella; decir qué hacía, cómo y a qué hora lo hacía y sobre todo lo que pensaba.

La separación de narración es la manera en la que Lizárraga respeta la voz de Brenda Castillo, no la interpreta porque no tiene derecho según la lógica narrativa. Mantiene una distancia narrativa pero también política a partir del lenguaje que relata hechos y ciertas acciones; los elementos estéticos son para apelar a la sensibilidad del lector, lo mismo que hace la periodista al autorretratarse como periodista preocupada por los acontecimientos violentos en México desde el principio refleja su tendencia al activismo.

Otro punto es el lenguaje utilizado por Brenda Castillo y su madre, presentado en diálogos:

–*Má*, tengo que salirme de aquí, el Luis Ángel está como loco.

–¿Qué te hizo, *mija*? ¿Estás bien?

–Sí. Sí. Estoy bien, pero quiero irme allá con usted –gimió Brenda conteniendo las lágrimas (Lizárraga 17).

El lenguaje coloquial de ambas se ve destacado por las contracciones señaladas con otro tipo de letra. Tomando en cuenta que Lizárraga no estuvo presente en los hechos, estos diálogos son la interpretación de lo que le contara la madre de Brenda a la periodista; no se puede decir que no sea acertada su utilización, pues parte del testimonio es conservar rasgos del habla oral. La escritura predominante es narrativa con pocos diálogos y si tomamos los que representan el habla de las madres, padres, familiares, involucrados y Brenda Castillo tienen un desarrollo coloquial informal, por su parte el de la periodista tiende a ser más formal:

–Hola, Sergio, necesito un *tape de José Luis sin censura*, que se transmitió el 18 de mayo en cadena nacional –le dije controlando mi ansiedad.

–¿El 18 de mayo? ¿Para qué lo quieres? ¿Lo necesita la producción? (Lizárraga 36).

Los contextos al igual son diferentes para la madre de Brenda y Brenda Castillo, al ser uno la situación de urgencia por la violencia que le rodeaba a la joven, y el otro un ambiente laboral donde la periodista tiene que controlar sus emociones pues está haciendo algo fuera de sus funciones estrictas. Con estos pequeños ejemplos se diferencian las participantes. Por eso se puede decir que no es desacertado mantener o incluir lo coloquial en los primeros diálogos ya que ayudan a mantener una distinción y al mismo tiempo es una estrategia narrativa de parte de la narradora, como diría Beverley hay una situación de representación y representatividad donde se mantiene la individualidad del intelectual. Qué tan arbitraria haya sido sobre cómo representar a la madre de Brenda y Brenda Castillo es también parte de la polémica de un testimonio; si no despertara polémica entonces es porque se le estaría considerando más como una novela donde el autor determina los diálogos, acciones y rasgos físicos de los personajes o como en una autobiografía donde se habla de participantes que son descritos por el que narra, es muy similar al testimonio sin embargo ésta gira en torno a quien cuenta.

Uno de los puntos no menos importante de diferencia entre la autobiografía y el testimonio es la intimidad: la primera hablará de la intimidad de quien lo narra y el segundo habla desde lo público, es como diría Achugar “narrar la historia de un modo alternativo al monológico discurso historiográfico” (55). Un ejemplo es el tercer capítulo “Daños colaterales”; el título hace clara referencia a muertes señaladas de esa manera por el gobierno mexicano, y la periodista incluye una carta dirigida al presidente en turno Felipe Calderón de Teresa Sánchez Wolf, madre de Alejandro Esteban Montañez Sánchez, joven abogado “acribillado”. En el capítulo incluye la carta completa que la madre envía ante la falta de justicia, en donde acusa directamente al gobierno de llevar a cabo una batalla contra el crimen organizado que es “una

obsesión personal de la oligarquía que hay en el poder” (Lizárraga 47); la carta no tuvo respuesta de su destinatario, pero Lizárraga le da espacio al publicarla en la obra, le da espacio a la voz de una madre víctima de una injusticia. Como diría Achugar, no es un discurso monológico ya que de igual manera Lizárraga narra el caso de Brenda y otros casos más suceden en Ciudad Juárez, les da lugar a las historias que las autoridades van enmascarando, ignorando, olvidando y borrando.

Por otro lado, el testimonio es un espacio de exposición colectiva: en la segunda parte del texto se denota, al estar constituida por los casos de madres aconsejadas por la Abogada Francisca Galván, las que son consideradas las víctimas de estas circunstancias de violencia; también se cuenta sobre masacres que son borradas de los medios como el capítulo catorce “Masacre Juaritos”. Se forma así un compendio de historias no contadas por la historia oficial o contadas a su manera, saberes que Michael Foucault llamaría como sometidos: “contenidos históricos que fueron sepultados, enmascarados en coherencias funcionales o sistematizaciones formales. (...) De modo que los saberes sometidos son esos bloques de saberes históricos que estaban presentes y enmascarados dentro de los conjuntos funcionales y sistemáticos, y que la crítica pudo hacer reaparecer por medio, desde luego, de la erudición”. (*Defender* 21)

Gracias al trabajo de documentación realizado por la periodista, se va reuniendo información que hace resaltar las incongruencias con la información oficial. El ejemplo más claro de lo anterior es el que le da título a su obra y es el ocultamiento de cuerpos de mujeres desaparecidas, los cuales, aun cuando ya habían sido identificados algunos desde hacía años no se les había informado sus familias, quienes continuaban buscando. Las voces inconformes de las madres surgen y reclaman lo que se le ha sido arrebatado, como en la

carta de Teresa Sánchez Wolf que pertenecería también a un grupo de saberes sometidos. Estos llamados “saberes sometidos” dichos por Foucault, están tanto en la investigación como en el propio saber de las víctimas en Juárez, y se encuentran desarrollados en la obra de Lizárraga sin contraponerse.

Junto con la abogada Galván, Lizárraga se va involucrando no solo profesionalmente sino personalmente, tomando forma su activismo con respecto al tema de las desaparecidas y sus familias: ya no solo es una periodista consciente de la violencia en México, sino que se involucra con las madres y la abogada, les presta ayuda cuando son acosadas por las autoridades. Por supuesto se muestra una constante crítica a las autoridades, con descripciones de parte de la periodista donde se ve la burocracia y el abandono de los casos, un ejemplo es cuando los padres de Brenda Castillo reportan su desaparición:

Al llegar, un agente ministerial dijo a los padres que no se preocuparan, que a lo mejor Brenda se había ido con una amiga, o con el novio y que al rato volvía. Que era común entre las jovencitas de su edad, y los padres se preocupan por nada. Pero, ellos negaron rotundamente esa posibilidad.

—A mi hija le ha pasado algo señor, ella no dejaría a su bebé. Tiene 17 años y su novio vive con nosotros— dijo Bertha con voz imponente.

El agente ministerial ya no dijo nada, sacó el formulario para personas desaparecidas, y solo los miraba para hacer las preguntas de rutina, sobre los datos de Brenda. (Lizárraga 25)

Así, como lo apunta la autora, el manejo de información de parte de los agentes ministeriales no solo es burocrático sino despreocupado, y trata de disuadir a los padres de Brenda Castillo de recurrir a hacer el proceso de denuncia. Este solo es un ejemplo de los procesos y manejo de la información de parte de los ministeriales y la fiscalía. Otro ejemplo es el caso de Marlen

Amox Fernandez expuesto en el capítulo quince, “Dada por muerta”, donde la madre de la joven denuncia cómo las autoridades le indican que han encontrado siete restos óseos de su hija sin tomar en cuenta que de la última vez que alguien le vio fue doce días antes de ser encontrada la osamenta; la madre se niega a reconocer las pruebas aun cuando estas se publican oficialmente. La madre señala que la ropa y objetos personales encontrados juntos a los restos eran de diferentes tallas y sin rastros de deterioro. Las investigaciones de parte de los padres son dejadas a un lado por las autoridades locales, los reclamos son minimizados, por eso ellos encuentran lugares alternativos para expresarse uno de estos sería con la periodista, quien no es parte de su grupo, pero responde a su llamado de auxilio.

Los padres buscando

Los padres y familiares son los que continúan con la búsqueda, se reúnen y hacen actividades como pintar los rostros de su ser querido desaparecido en paredes o marchas en gran escala. El tiempo pasa primero en meses y después años y ellos continúan buscando ya que la Fiscalía no avanza en la investigación; ellos también buscan, indagan y se encuentran con información que puede ser peligrosa. En esta lucha por no olvidar, Ciudad Juárez se va llenando de rostros que no cambian con el tiempo, de rostros de niñas sin un presente porque no se sabe su paradero. Como diría Derrida en *Memorias para Paul de Man*: “La memoria permanece con huellas, con el objeto de preservarlas, pero huellas de un pasado que nunca ha sido presente, huellas que en sí mismas nunca ocupan la forma de la presencia y siempre permanecen, por así decir, venideras: vienen del futuro del porvenir” (68). En ese sentido, Ciudad Juárez es una ciudad tatuada, tiene marcas, así como Brenda Castillo por la violencia

de su novio; esta ciudad tiene las huellas del sufrimiento de la pérdida que padecen los padres de estas niñas y mujeres desaparecidas, es una ciudad sin presente y sin un futuro con imágenes del pasado.

Michael Foucault en sus conferencias de *La verdad y sus formas jurídicas*, analiza la historia de *Edipo rey* de Sófocles, donde él no ve una historia de deseo sino de relaciones de poder y saber: Tebas es una ciudad sumergida en sufrimientos y le reclaman a su monarca que les libere de este mal; Edipo se entera que todo ha sido provocado por un crimen que no ha sido resuelto, el asesinato de Layo, el anterior rey, y este crimen se ha quedado sin culpable y por esta razón el pueblo de Tebas sufre. Aunque la historia de Sófocles no narra el sufrimiento separado de cada uno de los pobladores de Tebas, esta ciudad tiene semejanza con Ciudad Juárez: las dos tiene un crimen que no ha sido resuelto y quienes sufren porque este no se resuelve. Sin embargo, en *Edipo Rey* no se cuenta cómo sufre cada uno de los afectados, en cambio en el testimonio de Lizárraga, aunque es entendido como una unidad, está constituido por muchas voces o relatos.

En este sentido, la segunda parte del trabajo de Guadalupe Lizárraga se despega de la linealidad de la búsqueda de Brenda Castillo y está conformada por varios relatos (en algunos es evidente que fueron entrevistas entre las madres y la periodista), con historias separadas, de los padecimientos de las madres y padres y la relación de la Fiscalía, los policías y figuras gubernamentales con la información de las jóvenes desaparecidas.

Norma Laguna Cabral, madre de Idalí Juache Laguna, es víctima de extorción. Por llamada telefónica un hombre le pide \$15 000 a cambio de su hija porque supuestamente está muy enferma; la joven antes de su desaparición había tenido una operación, por lo que la madre

creo lo dicho por este hombre. Aconsejada por la abogada Galván, da cuenta de la situación a la policía, y el día de la entrega todo se realiza de acuerdo con lo acordado: el dinero es depositado en un bote de basura, pero con la intervención de la policía se logra capturar a tres hombres. Uno es liberado, ya que para la policía “ese ya caerá en otra” (Lizárraga 123). Nuevamente Norma Laguna es llamada por el hombre liberado por la policía; Norma decide no escucharle y cuelga.

Luz Elena Muñoz tuvo que esperar cinco días para denunciar “que su hija había sido víctima, por segunda vez de rapto” (Lizárraga 140), ya que es el tiempo mínimo para levantar un reporte. Nancy Ivette Navarro Muñoz fue víctima de rapto por primera vez al ir en busca de trabajo, un auto blanco se acercó a ella y un hombre con el cabello muy corto le apuntó con una pistola y le ordenó subirse. En el auto le pone un trapo húmedo sobre su boca lo que le causa sueño y pérdida de control en su cuerpo “No podía gritar, no podía llorar, no podía moverse, solo respirar y grabar en su memoria lo que sucedía” (Lizárraga 136). Hubo violencia sexual, pero es liberada por sus raptos ya que había un retén. La joven fuera de lugar conocido es ayudada por una mujer. Ivette levantó la denuncia ella sola ya que su marido tuvo que trabajar. A los cinco meses recibe una cita de la Fiscalía para hacer una descripción detallada de los hombres que la habían raptado. A los seis meses nuevamente es raptada y no se supo de su paradero (Lizárraga 140).

José Luis Castillo va caminado con rapidez mientras le va contando a Guadalupe Lizárraga las acciones que ha ido realizando para encontrar a Esmeralda Castillo Rincón, su hija, desaparecida en el trayecto de regreso a casa. La periodista lo ve como un hombre con energía y lo describe viendo semejanzas con la foto de su hija colocada en una mampara. Mientras la periodista toma fotografías de pesquisas le cuenta que el gobierno les prohibió pegar estos,

así que el Comité de madres decidió pintar los rostros de las niñas y jóvenes, retratando hasta 70 en paredes de quienes les dieran permiso. Para ello, el Comité tuvo que realizar actividades como vender tacos de barbacoa y cambiar paletas de dulce a cambio de donaciones para obtener los fondos monetarios para la realización de estos murales. La mampara donde se encuentra la fotografía de su hija no es la única, son varias, son el resultado de los esfuerzos de los padres al igual que anuncios con los rostros de mujeres desaparecidas hace más de seis años colocados en los autobuses ofreciendo una recompensa de millón y medio a quien diera información. José Luis Castillo llegó a disfrazarse de indigente para observar el área donde desapareció su hija, punto de donde convergían las rutas de los transportes públicos, hasta que mientras dormitaba en la banqueta un policía lo pateo en el estómago; José Luis Castillo resguardo su cámara mientras corría y el policía ministerial le gritaba que “sabía quién era, y que, si no quería otro desaparecido, en su casa, más le valía largarse de ahí” (Lizárraga 198). José Luis Castillo fue uno de los padres que se negó a aceptar un fragmento de hueso de parte de la Fiscalía junto con la indemnización de parte de las autoridades como prueba de la muerte de Esmeralda Castillo Rincón.

Como los anteriores, los casos en que se describe las arbitrariedades en Ciudad Juárez, en relación con las desaparecidas, se superponen una tras otra, dando a entender la gravedad del asunto y el horror que significa la violencia de género en la localidad.

Los testigos

Estas son historias que la periodista en su labor de investigar fue encontrando mientras se relacionaba en el caso de Brenda Castillo. En la búsqueda de la verdad de un crimen va encontrando más crímenes sin resolver. En la segunda parte, la voz de la periodista toma un

lugar de intermediario entre los lectores y los padres donde nos explica algunos detalles para contextualizar y sensibilizar sin interponer su imagen. También cuenta cómo ella de ser una periodista con un poco de información del tema se va involucrando y todas esas historias le dan otro panorama de la realidad sufrida por los padres de mujeres desaparecidas. Y también se va exponiendo otra imagen, la de la figura de poder que, como en el relato de Sófocles, se ve obligada a escuchar al pueblo y buscar la solución y en ese caso el criminal. Esa figura de poder es la Fiscalía y sus representantes: fiscales, policías, psicólogos y padres de organizaciones con apoyo gubernamental. Como diría Foucault:

Así, cuando el poder es tachado de ignorancia, inconsciencia, olvido, oscuridad, por un lado quedarán el adivino y el filósofo en comunicación con la verdad, con las verdades de los dioses o del espíritu, y por otro estará el pueblo que, aun cuando es absolutamente desposeído de poder, guarda en sí el recuerdo puede dar testimonio de la verdad. Así, para ir más allá de un poder que se ennegueció como Edipo, están los pastores que recuerdan y los adivinos que dicen la verdad. (*La verdad 25*)

En la historia relatada por Sófocles, la verdad es expuesta por adivinos y pastores, la representación de los dioses y los testigos de los hechos. Los adivinos no podían sin la intervención de los pastores aclarar el misterio. La abogada y la periodista no son representantes de los dioses, pero cuentan con herramientas como es el conocimiento de las leyes y el manejo de información que las posiciona en determinado lugar de enunciación; sin embargo, necesitan de las declaraciones de los testigos, en este caso de los padres, para este ejercicio testimonial. Al principio, Edipo se resiste a aceptar la verdad descubierta en partes, pero al final llega a la conclusión de que él es el criminal, no puede con la culpa y se arranca los ojos, y su madre y esposa se ahorca. Lo que falta en este testimonio y en Ciudad Juárez es

que el culpable no solo sea encontrado sino juzgado.

Los padres en su búsqueda encuentran la relación entre cárteles de la mafia y autoridades gubernamentales. Un ejemplo es cuando José Luis Castillo cuenta a la periodista que han identificado casas de seguridad donde hay jóvenes menores de edad y no pueden llevar esta información a la Fiscalía porque ven que entran y salen de estas casas agentes fiscales y asegura “¡son los clientes!” (Lizárraga 204), él cuenta lo siguiente:

Incluso, un cabrón le dijo a un amigo mío de la policía: “Oye, mira, ahí en esa zona está una casa de seguridad”, y le dio los detalles y todo; y cuando estaba diciendo eso, le habló un policía ministerial: “oiga, venga usted para acá”. El ministerial vino y le preguntó: “¿qué pasó?”. Y le contaron todo. El ministerial respondió: “Mira, sí es cierto que hay chavitas que se están prostituyendo, y sí, es una casa de seguridad, pero ellas trabajan para mí”. Mi amigo se quedó callado. Y después a mí me dijo: “Oye, Castillo, pues como que yo me retiro, porque está en riesgo nuestra vida, además cómo le puedo yo pedir a la gente que sigan en esto, de exigir justicia por sus hijas” (Lizárraga 204 - 205).

Hay una problemática pues no solo es encontrar el culpable, sino también juzgarlo, y ¿quién va a juzgar al culpable si los que administran la ley son los criminales? Es como si Edipo siempre hubiese sido consciente del mal que realizó y no se arrepintiese, y al contrario encontrara cómo beneficiarse del mal. Foucault menciona cómo a Edipo no le importaba en realidad el crimen sino el hecho de estar en peligro su poder, para él no era importante el asesinato de Layo si no que con este crimen sin resolver se cuestionaba su soberanía. Foucault en su análisis menciona un mito que domina la cultura de occidente:

Occidente será dominado por el gran mito de que la verdad nunca pertenece al poder

político, de que el poder político es ciego, de que el verdadero poder saber es el que se posee cuando se está en contacto con los dioses o cuando recordamos las cosas, cuando miramos hacia el gran sol eterno o abrimos los ojos para observar lo que ha pasado. Con Platón se inicia un gran mito occidental: lo que de antinómico tiene relación entre el poder y el saber, si se posee el saber es preciso renunciar al poder; allí donde están el saber y la ciencia en su pura verdad jamás puede haber poder político. (*La Verdad* 25)

Al pensar que el poder político carece de la verdad también se le disculpa por ignorancia desde la que se actuaba; así Edipo es visto con lástima cuando vaga ciego después de haber ejercido el poder de toda una nación, sin embargo, fue él mismo quien se juzgó, aunque el adivino lo dijese como una profecía; en su castigo no hubo nadie que le indicara que debía arrancarse los ojos. Ellos no son juzgados por el pueblo que sufría lo hacen ellos mismos.

En las historias que se van narrando en *Desaparecidas de la morgue*, hay una fuerte crítica al gobierno por su ineficacia para la protección de sus periodistas, los padres, madres, familiares y ciudadanos en general. Un ejemplo es la carta de Teresa Sánchez Wolf dirigida al presidente en turno, Felipe Calderón, después de que su hijo Alejandro Esteban Montañez Sánchez, fuera masacrado junto con Javier Morales Francisco joven estudiante y albañil:

El mejor homenaje que puedo hacer a Alejandro es elevar mi voz. Sé que predico en el desierto, que mi voz sonará hueca ante la abulia y soberbia gubernamental, y aun ante la indolencia de la misma sociedad civil. Ha sido nuestra cobardía lo que ha hecho el caldo de cultivo para este clima de impunidad; ha sido el silencio de muchas madres, lo que ha permitido que día a día, noche a noche, sean asesinados por todo el país, cientos de jóvenes. ¡Ya basta!, basta de tanta sangre. ¡Ya basta!, de tanta violencia infame, que en su ambición de más poder, han instrumentado los capos de la droga, y las autoridades que les siguen el

juego. (Lizárraga 47-48)

Según el mito que Foucault menciona, el ejercicio de memoria sería suficiente para alcanzar cierto grado de justicia, sin embargo, es necesario pensar también los discursos como estrategias de resistencia frente al poder, es decir, cargados a su vez de determinado poder; es necesario también pensar estas formas de recuerdos, estos testimonios, estos discursos como herramientas en luchas actuales; esto es como estrategias narrativas frente a cierta injusticia. El trabajo testimonial y periodístico comprometido con cierta situación de sufrimiento tendrá que ser pensado de esta manera.

Conclusiones

En el desarrollo del análisis de la obra de Guadalupe Lizárraga se tomó como muestra las dos primeras partes del texto, ya que estas se contrastaban, no porque fueran contrarias, sino que la primera presenta a Brenda Castillo una desaparecida y la segunda a la periodista con sus actividades. Como ya lo indicamos, esta distinción parece fundamental en lo que quise explorar con esta investigación, que serían las estrategias narrativas y políticas usadas por el testimonio. El texto aclaratorio al principio del libro, su reafirmación como periodista o activista es otra de estas estrategias puestas en juego en el libro.

Como ya lo mencionamos, hay que pensar estos ejercicios discursivos no como meras formas narrativas, sino como saberes usados en específicas luchas y para específicos fines. Como varios autores marcaron, el testimonio cuenta con un matiz, además de literario, político, que implica el uso de cierta historia contada, de cierto testimonio, para la búsqueda de justicia,

para derrocar a los tiranos, como insinúa Foucault a partir de su lectura de Edipo Rey.

El texto de *Desaparecidas de la morgue* es una forma de acción política/discursiva en torno a la violencia de género en Juárez. Entonces, la estrategia de Lizárraga es, si bien apartarse del protagonismo de la historia, denunciar y colaborar al exponer lo que está sucediendo.

Si seguimos la idea de Beverley, Lizárraga expone una situación ética y moral adversa que exige una respuesta, en donde los textos testimoniales tienen una “estrategia narrativa” (*El testimonio* 489), lo que implica, por lo tanto, el señalar que el final es una situación de emergencia sin solucionar, que el lector *tendrá* que juzgar.

Bibliografía de textos citados

- Acedo Alonso, Noemí. “El género testimonio en Latinoamérica: aproximaciones críticas en busca de su definición, genealogía y taxonomía”. *Latinoamérica. Revistas de Estudios Latinoamericanos* 64.1 (2017): 39-69. Web. 27 ago 2020.
- Achugar, Hugo. “Historias paralelas / Ejemplares: La historia y la voz del otro”. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* 18.36 (1992): 51-73. Web. 27 ago 2020.
- Arellano Jiménez Paulino Ernesto. “El Tratado de Libre Comercio de América del Norte: antes, durante y después, afectaciones jurídicas en México”. *IUS Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla* 8.33 (2014). Web. 27 ago 2020.
- Beverley, John. “Anatomía del testimonio”. *Revista de crítica latinoamericana* 13.25 (1987): 7-16. Web. 27 ago 2020.
- . “El testimonio en la encrucijada”. *Revista iberoamericana* 59 (1993): 484-495. Web. 27 ago 2020.
- . *Testimonio: sobre la política de la verdad*. México: Bonilla Artigas, 2010. Impreso.
- Derrida, Jacques. *Memorias para Paul de Man*. México: Gedisa, 2011. Digital.
- Foucault, Michel. *Defender la sociedad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina, S.A. 2001. Impreso.
- . “Segunda conferencia”. *Verdad y formas jurídicas*. Barcelona: Gedisa, 2011. 37-61. Impreso.
- . *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2002. Impreso.

Guadalupe Lizárraga, *Academia.edu*. 2013. Web. 11 jun de 2020.

INEGI. Encuesta Intercensal 2015. 5 Oct 2018. Web.

Linding Cisneros, Erika R. “Violencias culturales: figuras de la exclusión: la mujer en El laberinto de la soledad”. Armando Villegas, Natalia Talavera y Roberto Monroy, *Figuras del discurso: exclusión, filosofía y política*. Ciudad de México: Bonilla Artiga Editores, 2017. 181-193. Impreso.

Lizárraga, Guadalupe. *Desaparecidas de la morgue*. Los Ángeles: Editorial Casa Fuerte, 2017. Impreso.

Marcial Pérez David. “Muere el escritor mexicano Sergio González Rodríguez”. *El país*. 4 Abr. 2017. Web. 11 Feb 2021.

Moraña, Mabel. “Documentalismo y ficción: Testimonio y narrativa testimonial hispanoamericana en el siglo XX”. *Políticas de la escritura en América Latina. De la colonia a la Modernidad*. Caracas. Ediciones eXcultura. 1997: 113-115. Web. 27 ago 2020.

Monárrez Fragoso, Julia Estela. *La cultura del feminicidio en Ciudad Juárez, 1993-1999*. Frontera Norte. 12.23. 2000. Web. 27 ago 2020.

Nietzsche, Friedrich. “Segundo tratado”. *La genealogía de la moral*. Trad. José Luis López. Madrid: Tecnos, 2003.98-139. Impreso.

Randall, Margaret. “Qué es, y cómo se hace el testimonio”. Jhon Beverly y Hugo Archúgar, *La voz del otro*. Ciudad de Guatemala: Ediciones Papiro, 2002. 33-57. Impreso.

Robles, Humberto. "Ciudad Juárez: donde ser mujer es vivir con peligro de muerte". *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*. 109. 2010: 95-104. Web. 27 ago 2020.

Segato, Rita Laura. *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez*. Buenos Aires: Tinta Limón. 2013. Digital.

Sklowdowska, Elzbieta. *Testimonio hispanoamericano: historia, teoría, poética*. New York: Peter Lang Publishing. 1992. Web. 27 ago 2020.

Spivak, Gayatri Chakravorty. "¿Puede hablar el subalterno?" *Orbis Tertius* 3.6 (1998): 175-235. Web. 27 ago 2020.

Yúdice, George. "Testimonio y concientización". *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* 18.36 (1992): 211-232. Web. 27 ago 2020.

Bibliografía de textos consultados

Ancira, Ramsés. "Desaparecidas de la morgue". *José Cárdenas*. 12 sep. 2017. Web. 11 feb. 2021.

Ancira, Ramsés. "Desaparecidas de la morgue, un libro obligatorio para el periodismo". *Los Ángeles Press*. 13 sep. 2017. Web. 11 feb. 2021.

Desaparecidas de la morgue. Pagina web. 11 feb. 2021.

Gomez, Lula. "Desaparecidas de la morgue; sin derecho a morir". *El país*. 10 feb. 2018. Web. 11 feb. 2021.

ASUNTO: Voto aprobatorio.

**DRA. DULCE MARÍA ARIAS ATAIDE
DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES
DE LA UAEM,
P R E S E N T E.**

Los suscritos Catedráticos se dirigen a Usted con el fin de comunicarle que, después de haber revisado la tesis titulada: La estrategia narrativa de representación y representatividad en el texto testimonial *Desaparecidas de la morgue* de Guadalupe Lizárraga, que presenta la pasante de la Licenciatura en Letras Hispánicas C. Izaee Remedios Salgado Castro, consideramos que reúne los requisitos que exige un trabajo de esta especie, por lo que hacemos saber nuestro **VOTO APROBATORIO**. Teniendo como Director de tesis al Mtro. Roberto Carlos Monroy Álvarez, con la siguiente designación de jurado:

Nombre	Sinodal	Firma
Dr. Armando Villegas Contreras	Presidente	<i>Se anexa firma electrónica</i>
Dra. Angélica Tornero Salinas	1er. Vocal	<i>Se anexa firma electrónica</i>
Dra. Irene Catalina Fenoglio Limón	Secretaria	<i>Se anexa firma electrónica</i>
Mtro. Roberto Carlos Monroy Álvarez	Suplente	<i>Se anexa firma electrónica</i>
Mtra. Laksmi Adyani De Mora Martínez	Suplente	<i>Se anexa firma electrónica</i>

Atentamente
Por una humanidad culta
Una universidad de excelencia

Psic. Akschenka Parada Morán
Secretaria Ejecutiva



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

ANGELICA TORNERO SALINAS | Fecha:2021-04-27 16:26:32 | Firmante

LvFuYa+PB97PLOiI9GkIFsNECiXOzLr2AP8XQRR/utSxmf1xZCrDmTUEeHMdeM8CEzoXYnxADxIWQwlonxXXp8LDJfO/hzt1oIQMpaYE9S6i8YJJC7E4gZX2e4saFx/yZmwP10Wyyw2hpVeeOuQpD36xX15cC2xGdnmxj9qpxq3UG+2fm+qJd+EwlibMQxi/f8TY4RX7KWHs9C5Q6y9cOVAgoVLzj5mqDLot02+iZosC5BeYTDVY3TxAkOKJ+3Vfd5fp1skUV8C2bkZORcn+s4KK1BM026sSTq/Jt8vtXiVBxNEMsi0Q0z7VbMdiqZZEmPoFEccq6vCOzR8cLA5Ug==

ROBERTO CARLOS MONROY ALVAREZ | Fecha:2021-04-27 21:04:38 | Firmante

K5V9cj6lnpR1Ph9kE27Dr+he1fqmgYutpszlAHv4sO2G7iEjfcUtw02yAlm1d++rIOA3Elu2VGZb3mYp/+YxXUGtaX9nGTpYiSSVKiWrwsfplHnJmGxEv1m8SgOOITGGa7o+cFleeKeOtkWtjfv7xjuHFJwVswSHbXnRDiWdNjQ8gMwflOuh2kcH84/TWu7dfSWCXTaoRpHbOTI6kKynvx0Ykfk7gD//qThL26Svmq4c7se4JwGgj7/BSpPOw8S441VS0TkGGqTDM42A6AEGjIbVhKvZsY6uNnScc/uCE/c5VcnZCo//TzjD43zl++Sy58fLVXGY3+FD6r8Hg==

IRENE CATALINA FENOGLIO LIMON | Fecha:2021-04-28 13:12:07 | Firmante

JW6RJamNokpevUsl/Pe8TeEmEW55rXlxBa5LKPXw0TCS3MuEh+Y+H6CxGXwH2a+5j3LwvygseITpiqGrhEUcCnfCxDVuWHob7RpU9g7r7Eq4W0VuOvARwMX9S2RuvZyfKafcCRdl7AK7/09AeUyNKK9Yh9LWwYY2uUNC4MJ61jFQXBU7s3cg2mVvl27EC4DCAmN2/ngqh1PwUBXOYjhPaRH9n54jvx5orAKjdVudXOQdrGqU8qgpyAT57laPs0fUYc4g4hW AQmjif7XvQ1drK6wYs0iWO/1E2xpJ/X3HOi6xKdb3ophppGIIHiu9enhHwiT43wuEwQxjuAwBDOQA==

ARMANDO VILLEGAS CONTRERAS | Fecha:2021-04-29 12:10:38 | Firmante

ixgRIsXDZdkb5vB3sLWC8sd5S4BEOpnYGNT48jSfinkIMiY86aaRR5LqVIXOO1x7Jn0Y07nb/Xqh6fTjdUId+QYkDKL7z8IAIGfQUun0ZACMN+HwBe80SIkrsLtwv8dIZTuVFP/CQ2baa+iBy8ZU6wVPbv04ynGu5iazRbipk8vV7aw4XlzbDkTzVP/wrkro0ewviUyXM9PGKUKCHqAUdctbn6qdbHRuqkZqB8lpLbg5JlBsEn3GnQto3D2dhNaB0H3nBBDzyR6lotzWaqaqM7iRf+ZMzt6nop4OdfXBqBYXDUSryQlveXBRo8JHjnLs38v/oSH2tqN+Uy7Y1fw==

LAKSMI ADYANI DE MORA MARTINEZ | Fecha:2021-05-03 09:55:04 | Firmante

vOt7tjsSIWB4kPLGwN5e0DNypxByQJAE8ERSrdEmGwBcZsfpe7wLtesBdn9KIh3ebYxNDeOg9BSpNvW9Q+DWiDqjCWOnpyFqvKAKtd2VDJ11AEUC9HAKbb/VcLpB4LymOMLglpsq5yrUJAvaQG4iVynffj8Qgcdfuat+H/d2xQk/cf7PXbigUgcc2nXyrg9rla83pU9uEN8tMFYEwzrT7BRc0KxiPhF65g4y11uhHk5x51yyEiQeKMqEjK3GsRXpw75DTa/D5QEPWNCoz8A24aAe+aR2FBOdp5MbEL490CPoZsFagYUzoLzDF5WRCvrOEZi4j4EylmF610Bg==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



2YNLJE

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/h6ZnVYvyXcKAwZmjifaWLJZ5tDkP8Fa>





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

AKASCHENKA PARADA MORAN | Fecha:2021-05-04 13:00:35 | Firmante

ilKI+8QCkqBZ94uoz2rAZ17uaBJucPlmK59U0M0OPEAgr6Pk6h52AttrPp84MyIopzc4+VvJ2rY9ODho5ubWfq3tU1QmI4vx2aJU+RAWwtXd6KKxwXyVEMr2BJXzB8nToS1OikP13dzKGLXfK7/pt12IjVBKAMlfvYv0zqcn4Xr8RxTMapML8ls28nw7mPXybyqOPbcXBZMGnVDZ3OBT97sAq55wmzvqZ2XWAdsV9nQSGZSAFPp4WH7I8W+T1oPFOxaKecF0HTdx1U8HYfHM/VxjMplBjw0KaSdoMj8w6E0do759bhhs+90tmxjM2zeCgZ6Alx2/kqjQn0OKXD86GAhQ==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



y4itPT

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/vSaZNI3EDFEkNI7rUYrq80pdqv4pRIqt>

